

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
ISCOD
2.004**

MEMORIA DE ACTIVIDADES ISCOD 2004

INTRODUCCION

El período de actividades que recoge esta Memoria ha sido muy intenso y enriquecedor para el ISCOD.

El cambio de gobierno y de los equipos gestores de la cooperación, ha dado lugar a unos meses de gran actividad en el seno del Consejo de Cooperación, que ha debido acometer la elaboración del Plan Director por el que se regirá la Cooperación Española durante los próximos cuatro años. El ISCOD ha estado muy involucrado en todo el proceso, tanto en su calidad de representante de UGT en el Consejo, como en los trabajos que se han llevado a cabo en el seno de la Coordinadora de ONGDs.

Los programas de cooperación sindical han ocupado una gran parte de las actividades de la Fundación, al coincidir en el último semestre la finalización del primero y la puesta en marcha del segundo, el cual fue aprobado por la AECI antes del verano.

Se ha incrementado la captación de fondos para apoyo a los proyectos socioeconómicos, como consecuencia de la consolidación de las relaciones con las instituciones que conforman la cooperación descentralizada -CCAA y Ayuntamientos-. Con algunas de éstas se han firmado convenios de colaboración que garantizan nuestra estabilidad en la cooperación con algunos países.

El trabajo en red ha sido muy positivo para el ISCOD. Este se ha canalizado a través de las Coordinadoras de ONGDs, tanto a nivel estatal como de Comunidades Autónomas y de la Plataforma 2015 y más, en lo que respecta a España. En el ámbito europeo hemos participado en SOLIDAR y la EURO-WEA.

Las evaluaciones y auditorías realizadas han sido un instrumento de suma importancia para nuestro trabajo, por cuanto han servido para detectar aspectos a mejorar. En base a ellas, se han acometido cambios en el modelo de gestión de los proyectos, afectando, en una primera fase, al programa sindical 2004-2007.

También se han producido cambios en la estructura central del ISCOD, al constituirse dos áreas dentro del Departamento de Proyectos: 1. Sindical. 2. Socioeconómicos. Se ha ampliado la plantilla de este departamento para poder hacer frente de forma adecuada al volumen de gestión comprometido.

La preparación técnica de los trabajadores/as de la Fundación es una condición necesaria para la calidad del trabajo. Esta se tiene en cuenta para la contratación, aunque los nuevos contratos, en su mayor parte, se formalizan con la incorporación de jóvenes que hacen voluntariado en el ISCOD. Aún así, se ha hecho un esfuerzo de formación, dando apoyo para cursos de idiomas y de temas relacionados con la cooperación e impartiendo un curso sobre evaluación de proyectos, en colaboración con el Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo.

La parte de gestión que corresponde a las delegaciones se ha incrementado notablemente. En el exterior ha aumentado el número de delegados en diferentes países y se ha ampliado el ámbito geográfico de la delegada de la región andina. Esta ha pasado a ocuparse también del Mercosur.

En lo que respecta a las delegaciones de Comunidad Autónoma, cuyos representantes suelen ser personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura de UGT, es constatable el mayor compromiso que están adquiriendo en el trabajo de la Fundación y su implicación en tareas de sensibilización.

Un año más el ISCOD se ha sometido al análisis de la Fundación Lealtad, la cual establece una serie de variables para calificar a las ONGs que lo solicitan. Nuevamente, su informe es muy satisfactorio para nosotros.

El trabajo, que de forma resumida, se presenta en esta Memoria, es el resultado del esfuerzo de un equipo de personas convencidas de que "otro mundo es posible" y que dedican gran parte de su tiempo para conseguir este objetivo.

DIFUSION Y SENSIBILIZACION.

Las actividades de sensibilización cobran cada vez mayor peso en el ISCOD, por lo que se ha hecho un esfuerzo por participar en todos los foros donde se nos ha requerido, así como en la elaboración de materiales que apoyen esta área de trabajo. A continuación se destacan las más relevantes:

- ◆ Presentación del trabajo del ISCOD y de ponencias sobre cooperación sindical al desarrollo, para dos delegaciones de dirigentes sindicales Latinoamericanos, participantes en los cursos de formación que organizan conjuntamente la Escuela de Turín de OIT, la Escuela Julián Besteiro de UGT y el ISCOD.
- ◆ Presentación del ISCOD en el acto de inauguración de las jornadas sobre "Cohesión económica y social en América Latina: el papel de la cooperación europea", organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y cofinanciado por el FSUGT.
- ◆ Publicación de una entrevista con la directora del ISCOD en la revista Noticias Obreras que edita la HOAC.
- ◆ Celebración de una rueda de prensa en Zaragoza, con la participación secretario general de la UGT de Aragón y la directora del ISCOD, para presentar el trabajo que realizamos con apoyo de las instituciones aragonesas.
- ◆ Reunión con las Federaciones de Industria de Aragón para presentarles el Programa de Cooperación.
- ◆ Presentación del ISCOD a responsables de Departamentos de la Juventud de las distintas estructuras de la UGT.

También hay que destacar:

- ◆ La elaboración y edición de dos números del boletín "Trabajo Solidario", que tiene una amplia difusión entre los delegados de empresa de la UGT y en las diferentes estructuras del sindicato. También se distribuye a instituciones, ONGDs, socios locales del ISCOD y particulares especializados en cooperación.
- ◆ Edición en CD del "Programa de cooperación sindical para la consolidación democrática", con una difusión selectiva.
- ◆ Elaboración, edición y difusión de la Memoria de Actividades del ISCOD, correspondiente al año 2003, la cual incluye un informe económico-financiero y el certificado de la auditoría de cuentas de dicho período.
- ◆ Edición de un calendario de bolsillo para el año 2005, que se ha distribuido ampliamente en el sindicato, delegaciones del ISCOD, nuestras contrapartes y organizaciones fraternales.
- ◆ Edición de tres modelos de felicitaciones de Navidad, que han tenido buena acogida (se han vendido 26.000.-) y sirven como elemento de publicidad para la Fundación.
- ◆ Preparación y realización de dos reuniones del Patronato y dos del Consejo de Dirección, que, en ambos casos, han contado con una buena participación de patronos.

FOROS DE DEBATE

En España:

- Participación en la reunión de ONGS con José Luis Rodríguez Zapatero, para exponerles las demandas del sector ante las elecciones generales de marzo.
- Participación en el acto de presentación del Programa Electoral del PSOE para la cooperación al desarrollo.
- Seminario Internacional sobre "Acuerdos comerciales Unión Europea - América Latina y Caribe y las multinacionales". Organizado conjuntamente con la ORIT, con la colaboración de la Fundación Josep Comaposada, en el marco del Foro de las Culturas del Trabajo. Barcelona.
- Participación en la reunión de ONGS que trabajan en Palestina con la Vicepresidenta del Gobierno y la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.
- Conferencia sobre "Los sindicatos como actores del sistema integrado de ayuda al desarrollo", en el marco del seminario internacional "Globalización, pobreza y desarrollo: los retos de la cooperación internacional", organizado por el Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo, dirigido a alumnos de un Máster de cooperación.
- Participación, como asesores, en las reuniones del Consejo Económico y Social, con objeto de preparar un Dictamen sobre cooperación al desarrollo.

- Presentación de una ponencia sobre "La inmigración como vector de desarrollo", en las jornadas "Inmigración, Derechos Humanos y Relaciones Internacionales", organizadas por UGT - Castilla-León, en León.
- Participación en las jornadas de cooperación con Marruecos, organizadas por la AECI y la Agencia para el Desarrollo del Norte de Marruecos.
- Participación en jornadas de coordinación de donantes con Honduras, Nicaragua y Haití.
- Presentación de ponencia "La integración de la perspectiva de género en la cooperación al desarrollo", en el marco de las jornadas de sensibilización, organizadas por UGT de Castilla-León. En estas jornadas participó Dalila Alemán de la CST de Nicaragua, en representación de la ORIT.
- Participación en la reunión, organizada por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional -SECI- y la CONGDE, para analizar la propuesta sobre el nuevo sistema de intervención de las ONGDs en la política de desarrollo de la cooperación española.

En el exterior

- Reunión del Comité Ejecutivo de la Euro-Wea, celebrada en París.
- Participación en la reunión organizada por la red SOLIDAR, para coordinar el trabajo de proyectos en el área de migraciones, celebrada en Bruselas.
- Reunión del Comité de Oriente Medio, organizada por la CIOSL, con objeto de analizar la situación en la zona y de conocer el trabajo de las centrales nacionales que tienen proyectos allí. Bruselas.
- Participación en la delegación de CIOSL-ORIT que actuó como observadora en las elecciones generales celebradas en El Salvador.
- Delegación al Congreso constitutivo de la Unión Nacional de Trabajadores de Chile -UNT-, celebrado en Santiago de Chile.
- Participación en el encuentro regional "Buenas prácticas para la libre circulación de trabajadores en el Mercosur", organizado por la OIT, en el marco del proyecto "Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina". Buenos Aires.
- Presentación de ponencia en la 1ª Conferencia Continental de las Mujeres de la CIOSL-ORIT, celebrada en Panamá.
- Participación en el seminario de evaluación y seguimiento del "Programa para mujeres líderes del movimiento sindical Iberoamericano", organizada por la OIT, con apoyo del ISCOD, celebrada en Lima (Perú).
- Participación en la misión de evaluación del proyecto "Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina", que visitó Perú y Argentina.

- Presentación de ponencias en el seminario internacional "La reforma del mercado laboral en Europa y España", en el marco del proyecto de formación de cuadros AEIC-ISCOD. Maputo (Mozambique).
- Participación en la reunión de ONGs que trabajan en Marruecos, organizada por la Oficina Técnica de Cooperación Española en Rabat (Marruecos).
- Participación en la reunión del Comité de Proyectos de la CIOSL, celebrada en Bruselas.
- Participación en el encuentro de evaluación del programa de formación AEIC-ISCOD-PLADES, celebrado en Cartagena de Indias (Colombia). En este evento se contó con la colaboración del Director de la Escuela Julián Besteiro de la UGT.
- Presentación de ponencia en tres seminarios, organizados por el PIT-CNT de Uruguay, para debatir las relaciones partido-sindicato, ante la perspectiva de acceso al gobierno del Frente Amplio (los pronósticos se cumplieron y hay gobierno de izquierdas). Los eventos fueron apoyados por el Programa de Cooperación de la UGT-Principado de Asturias y por el Fondo de Solidaridad de la UGT Confederal.
- Reunión del Comité Ejecutivo de la Euro-Wea, celebrado en Bruselas.
- Participación en la reunión del Comité Ejecutivo, la Asamblea General de la IFWEA en el seminario sobre Educación Obrera. Los tres eventos se celebraron en Eastbourn (Reino Unido).
- Participación en el seminario sobre la educación, en el marco de los Acuerdos de Lisboa de la Unión Europea, celebrado en Bruselas.
- Participación la reunión de cooperantes con ORIT y las Federaciones Sindicales Internacionales, celebrada en Bogotá (Colombia).
- Asistencia al acto de apertura del Congreso de Mujeres de la CUT, celebrado en Bogotá (Colombia).
- Participación en la reunión de coordinación de la cooperación entre los cooperantes, la ORIT y las centrales nacionales, celebrada en Panamá.
- Participación en el Congreso de la CIOSL, integrando la delegación de la UGT. Celebrado en Miyazaki (Japón). También participamos en la discusión de la mesa redonda sobre los Objetivos del Milenio, que se organizó en el marco de las actividades del Congreso.

RELACIONES CON SOCIOS LOCALES

Durante este periodo se ha avanzado en la consolidación de las relaciones con nuestras contrapartes y se ha mantenido una relación muy dinámica, buscando espacios de intercambio, tanto en España como en sus respectivos países.

- Reunión de coordinación de los delegados del ISCOD en Centroamérica, celebrada en Madrid.
- Se han realizado desplazamientos del equipo del ISCOD para dar asistencia técnica en la puesta en marcha y seguimiento de proyectos a: Ecuador, Perú, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Mozambique y Marruecos.
- Participación en seminarios, organizados en el marco del programa de formación sindical de AECI, celebrados en Perú, Colombia y Ecuador, para lo que hemos contado con la colaboración del Director de la Escuela Julián Besteiro de la UGT.
- Preparación de la visita a Toledo y León, de una representante de la CST de Nicaragua.
- Delegación a la Asamblea anual de la APC, contraparte del ISCOD en Nicaragua. Managua.
- Seminario con la participación de todas las contrapartes del Programa Sindical del ISCOD, para debatir el nuevo modelo de gestión de los proyectos integrados en el mismo, celebrada en Quito (Ecuador).
- Reunión con la Union Network International -UNI-, para planificar la cooperación conjunta. Madrid.

EVALUACIONES

Las evaluaciones, como método para mejorar la calidad e incidencia de los proyectos, cobran cada vez más importancia en nuestro trabajo. Durante 2004 se ha realizado:

- Un curso sobre evaluación y seguimiento de proyectos. Dirigido al personal de la sede central del ISCOD e impartido por expertos del Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo -IUDC-.
- Una evaluación, integrando en ella una auditoría, del Programa de Cooperación Sindical 2001-2004. Los resultados de las mismas fueron de gran utilidad en la elaboración del Programa 2004-2007.

Por su parte, el ISCOD se ha sometido, como cada año, al análisis de la Fundación Lealtad, el cual aborda todos los aspectos de la Fundación (organización, transparencia en la gestión, participación, estructura, etc.). El resultado ha sido muy satisfactorio ya que sólo han encontrado deficiente la participación de los patronos, en base a criterios que no compartimos.

CONSEJO DE COOPERACIÓN

En el Consejo de Cooperación ha habido dos etapas muy definidas:

1. Antes de las elecciones de marzo. El trabajo se centró en la participación en grupos de trabajo para analizar propuestas de estrategia, como es el caso concreto de la de "Fortalecimiento del tejido económico" y de "Gobernabilidad".

2. A partir de las elecciones. Con lo cambios de Gobierno se inicia una nueva etapa y se intensifican los trabajos del Consejo.

Se comienza por elaborar un nuevo Decreto de Constitución del Consejo que modificaba sustancialmente el anterior. La elección de sus miembros es más democrática y se amplían sus competencias a ámbitos como el de coherencia de políticas.

La discusión del Plan Director cuatrienal 2005-2008, ha ocupado la mayor parte de los trabajos del Consejo, ya que todo el proceso se llevó a cabo de una forma muy participativa. La UGT, a través del ISCOD, presentó un documento con comentarios sobre canje de deuda por desarrollo, créditos FAD, marco presupuestario y política de codesarrollo.

COORDINADORA DE ONGDE

En el marco de la coordinadora hemos tenido una participación activa en grupos de trabajo permanentes y en otros que se han constituido sobre temas específicos, así como en sus reuniones institucionales.

- . Participación en la Asamblea Anual, en la que se somete a aprobación la gestión de la Junta de Gobierno, las cuentas anuales y el Plan de Trabajo anual y el Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta. En esta ocasión también se ha abordado una reforma de los Estatutos de la CONGDE.
- . Participación en las reuniones para definir los términos de la campaña "Pobreza Cero", en torno a los Objetivos del Milenio de NNUU.
- . Participación en el grupo que se constituyó para analizar el proyecto de Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y que definió las propuestas de las ONGDs.

DELEGACIONES EN EL EXTERIOR

AREA ANDINA Y CONO SUR

Encarnación Valera

Introducción

El mercado laboral de América Latina registró en el año 2004 una disminución del desempleo en varios países, una baja del promedio de desempleo regional, un aumento de los salarios reales en casi todos los países y un incremento de la productividad. Sin embargo, como recoge el documento "Panorama Laboral 2004" elaborado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), ha aumentado el trabajo informal, la cobertura de la protección social continúa estancada y las mujeres y los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo en la región. La recuperación económica no se ha traducido en una mejora sustantiva de la situación laboral.

Las tasas de desempleo de los países que conforman la subregión andina se situaron entre el 10 (Perú, Bolivia y Ecuador) y el 16 por ciento de la población activa (Venezuela, Colombia), pero estas cifras no son suficientes para describir la situación real del empleo en estos países.

Según el informe ya citado de OIT, 7 de cada 10 empleos que se generan en la zona o subregión andina, pertenecen al sector informal de la economía, sector carente de las garantías sociales mínimas, que se ha convertido en un importante colchón social, pero también en un gigantesco factor de exclusión, agudizado en el caso de las mujeres y de los pueblos indígenas. La pobreza alcanza, en algunos lugares, el 63% de la población urbana; en las zonas rurales se encuentra bajo la línea de la pobreza el 80% de la población.

En los países andinos el tratamiento de la dimensión de género es una necesidad. La reducción de la pobreza sólo podrá ser superada en la medida que se eleve el número de ocupados por hogar, lo que implica más y mejores empleos para las mujeres. Ello supone erradicar toda forma de discriminación en el empleo, en las distintas ocupaciones y en los ingresos.

Por su parte, los pueblos indígenas representan una proporción importante en el conjunto de la población andina. El reto en este caso se sitúa en propiciar las condiciones que permitan acceder a una economía más productiva para ellos sin perder su cultura, sus tradiciones y valores.

En este contexto, la población de estos cinco países, y en especial sus organizaciones sindicales y sociales, reclaman el acceso a mayores oportunidades de empleo, especialmente a empleos de mejor calidad que permitan una productividad apropiada, una mejor remuneración y posibilidades de acceso a la Seguridad Social. Las sucesivas reformas laborales de los dos últimos decenios se han orientado a flexibilizar la legislación laboral, reduciendo o eliminando un conjunto importante de derechos sociales y laborales con el argumento de que con las reformas se propiciaría un entorno favorable para la generación de empleo. Lejos de ello, la crisis del empleo se ha acentuado en la subregión y el escaso empleo existente se ha precarizado, incrementando el subempleo. Las organizaciones sindicales, por la destrucción del empleo formal, vieron debilitada su acción y sufrieron una caída importantísima en su afiliación.

La experiencia de estos años ha demostrado que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza y acabar con los problemas sociales existentes, que por otro lado, se agudizan con el transcurrir del tiempo. No basta con crecer a un ritmo elevado, sino que es necesario crecer con equidad social. Es necesario articular las políticas económicas con las políticas sociales.

En este objetivo es fundamental reforzar el papel de los Estados, poner en práctica avances en la institucionalidad de los gobiernos, a través de dos líneas fundamentales pero no suficientes:

- Favorecer la institucionalidad democrática y la gobernabilidad. Es necesario avanzar en un mayor y mejor Estado como facilitador de la competitividad y el desarrollo económico y también como espacio ético comprometido con los menos favorecidos.
- Reforzar el papel de los Ministerios de Trabajo y articular las políticas de empleo con las políticas económicas que recaen en los más fortalecidos Ministerios de Economía de estos países.

El Diálogo Social se convierte en un factor decisivo para generar consensos cada vez más amplios en torno a las políticas instrumentales de crecimiento que deben priorizar, como uno de sus objetivos, la creación de empleo de calidad. Pero también es imprescindible incidir en la necesaria integración andina con el propósito, a nivel interno, de superar el gran déficit social existente en los países de la zona, y a nivel externo, abordar los desafíos de la mundialización con mayor fortaleza.

Representación Institucional del Area Andina

La Oficina Regional Andina ha tenido su sede en Lima desde su creación en el año 2002. Desde allí se han realizado las diversas tareas de coordinación y seguimiento de las acciones financiadas por la AECI a través del programa de cooperación sindical 2002-2004. Estas acciones han tenido lugar en cuatro de los cinco países andinos (Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador), por lo que ha sido necesario el desplazamiento de la delegada a las diferentes sedes donde se han desarrollado las acciones.

En estas tareas de coordinación y seguimiento ha sido fundamental contar con el asesoramiento técnico y sindical de un grupo importante de compañeras y compañeros de la Unión General de Trabajadores que con su participación en seminarios, talleres y otras actividades han contribuido a la obtención de unos resultados óptimos de los diferentes proyectos desarrollados por ISCOD - UGT en la zona.

La presencia de estos compañeros y compañeras a lo largo de este tiempo no se ha limitado a propiciar la adecuada ejecución de los proyectos, sino que han podido participar de otras acciones desarrolladas en el marco de la colaboración institucional desarrollada por nuestra organización con las diferentes instituciones locales, nacionales y regionales presentes en los diferentes países de la subregión andina. Asimismo, hemos participado en diferentes encuentros y seminarios propiciados por diferentes Federaciones Sindicales Internacionales como la UNI América o la FITCM.

En concreto, en este último año, hemos participado de un importante número de acciones desarrolladas por la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo en el marco

del proyecto "Los sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina", financiado por el Ministerio de Trabajo español:

- **Seminario nacional "Principios y derechos fundamentales en el trabajo"**
Lima, Perú. 30 - 31 de marzo y 1 de abril de 2004
El seminario fue organizado por ACTRAV (a través de la Oficina Subregional del Área Andina y del proyecto financiado por el Ministerio de Trabajo español) y, contó con el apoyo de PLADES y de ISCOD-UGT, a raíz de los resultados obtenidos por el proyecto "Promoción de derechos laborales fundamentales y formación de líderes sindicales en el Área Andina"
- **Encuentro Perú - Chile**
"El desafío de la solidaridad: migrantes peruanos en Chile" Lima, Perú
14 al 16 de abril de 2004
- Encuentro Subregional "Buenas Prácticas para la libre circulación de trabajadores en el MERCOSUR"
Buenos Aires, Argentina. 11 al 13 de mayo de 2004
- Seminario de Evaluación y Seguimiento del "Programa para Mujeres Líderes del Movimiento Sindical Latinoamericano". Lima, 8-12 noviembre de 2004.

El desarrollo de los diferentes proyectos ha tenido como consecuencia inevitable estrechar los vínculos con los socios locales que han tenido a su cargo la ejecución de los mismos, pero también ha permitido diferentes colaboraciones con agencias e instituciones de cooperación extranjeras presentes en la zona y otras organizaciones locales con las que compartimos intereses y objetivos. Igualmente este último año se han afianzado las relaciones con el Consejo Consultivo Laboral Andino y el Instituto Laboral Andino, participando de las actividades que en el marco del proceso de integración regional se han realizado en la ciudad de Lima.

También es importante señalar que este último año hemos intensificado las reuniones con las diferentes Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional presentes en la zona, con el fin de coordinar las diferentes acciones desarrolladas por nuestra organización en el marco del Programa de Cooperación Sindical 2002-2004 y propiciar el mejor desarrollo del nuevo programa puesto en marcha en este año. Resultado de estas acciones de coordinación, ha sido la participación en diferentes foros, algunos de carácter internacional como el realizado por diferentes agencias gubernamentales de cooperación internacional sobre Descentralización en Perú, y la creación por parte de la OTC de Perú de una Mesa Permanente de Empleo en la que participaremos como consultores.

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN

PROYECTO "PROMOCIÓN DE DERECHOS LABORALES FUNDAMENTALES Y FORMACIÓN DE LÍDERES SINDICALES EN EL ÁREA ANDINA"

Para la ejecución del proyecto se contó con diversas instancias de decisión y coordinación. Destaca en primera instancia el Equipo Político del proyecto formado por los representantes de todas las centrales sindicales beneficiarias del proyecto, ORIT, PLADES (Programa Laboral de Desarrollo, entidad ejecutora del proyecto) e ISCOD. Las reuniones anuales del Equipo Político

permitieron definir las grandes líneas de intervención del proyecto y ratificar los compromisos de todos los actores involucrados para hacerlo viable.

Para las actividades formativas el proyecto diseñó y puso en marcha un sistema de formación a distancia, aunque con componentes de presencialidad sobre la base de un equipo tutorial ubicado en los distintos países y regiones donde operaba el proyecto, así como una plataforma informática que, en forma de Aula Virtual, servía como entorno de aprendizaje. Se consolidó también un subsistema de producción de materiales educativos, tanto impresos como multimedia, que permitieron dar una formación de calidad a los dirigentes sindicales de la región andina. En relación al sistema tutorial, el proyecto previó en un inicio contar con 6 tutores nacionales. Posteriormente se vio la necesidad de ampliar el número de tutores para garantizar el apoyo permanente a los participantes. De esta manera, las actividades previstas como reuniones del equipo técnico se convirtieron también en espacios de capacitación de tutores.

En total se ejecutaron 17 cursos en 14 regiones de los cuatro países. Cada curso comprendió 80 horas de estudio: 40 de estudio individual y 40 de estudio grupal. Los cursos realizados fueron:

- Libertad Sindical
- Negociación Colectiva
- Seguridad Social
- Seguridad Social en los países andinos en el marco de las reformas estructurales
- Igualdad de Oportunidades
- Género y Trabajo
- El movimiento sindical andino: situación, tendencias y desafíos

Se inscribieron en los cursos 2.124 dirigentes sindicales de las 6 centrales participantes (CUT y CGTP por Perú, CEOSL por Ecuador, CTV por Venezuela y CUT y CTC por Colombia), siendo el 34% mujeres. De todos estos inscritos, culminaron al menos el estudio de un curso 559 dirigentes sindicales de la región andina, de los cuales el 41% fueron mujeres.

La puesta en marcha de este sistema de formación es uno de los logros más importantes del proyecto.

Como complemento a los cursos se implementaron los seminarios nacionales. Se realizaron 6 talleres presenciales con la participación total de 249 dirigentes sindicales. Dos se realizaron en Colombia, dos en Venezuela, uno en Perú y otro en Ecuador. En estos espacios de encuentro se profundizaron los temas tratados en los cursos y se realizó una retroalimentación de los problemas y dificultades encontradas en el desarrollo del sistema de formación. Los aportes recogidos en los seminarios fueron incluidos en las evaluaciones periódicas que se hacían desde la sede central y que se analizaban en el espacio del Equipo Político.

El sistema de información previsto en el proyecto se atendió diseñando una base de datos que se colocó en la página web del proyecto. Esta base de datos sin embargo, no ha podido ser actualizada de manera permanente, aunque cuenta con vínculos de interés.

Al finalizar el proyecto, el Equipo Político tomó la decisión de realizar una sistematización de la experiencia formativa. Esta sistematización constituye un aporte importante al proyecto y a

todos los actores involucrados en la experiencia. A partir de sus resultados y recomendaciones se abordará la tarea de dar continuidad al sistema de formación de capacidades de los dirigentes sindicales de la región.

Entre los logros más importantes del proyecto, se encuentran los siguientes:

- ✓ Se ha logrado validar un sistema de formación sindical de carácter mixto que permite capacitar a dirigentes sindicales de diversos países y regiones. Este sistema permite complementar la formación presencial con la formación a distancia de los dirigentes sindical.
- ✓ Se cuenta con una red de tutores sindicales distribuidos en 14 regiones de los cuatro países involucrados en el proyecto, con una buena relación con los participantes y con el equipo central del proyecto, que permiten dar orientación permanente y apoyo al desarrollo de los cursos. Este equipo humano es un potencial grupo de formadores en esta metodología de formación mixta.
- ✓ Los cursos que se viene implementando tienen un nivel de exigencia y calidad superior a la media de la formación sindical. En este sentido, se convierten en puntos de referencia para todos los programas de formación sindical implementados por las centrales sindicales de la región.
- ✓ El compromiso asumido por las centrales sindicales de Colombia, Perú y Venezuela con el proyecto ha sido significativo.
- ✓ El proyecto ha promovido la "alfabetización tecnológica" de las centrales sindicales y de los dirigentes sindicales que han participado directamente en los cursos.
- ✓ La participación femenina ha sido cuantitativa y cualitativamente importante, destacando los mejores resultados finales de este colectivo.

PROYECTO "OBSERVATORIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EMPRESAS TRANSNACIONALES"

El proyecto del Observatorio de Negociación Colectiva en Empresas Transnacionales tenía como objetivo mejorar las capacidades de negociación de las organizaciones de trabajadores de empresas transnacionales que operan en el Perú, sin distingo alguno de origen de la inversión o de la empresa. El programa ha involucrado, por tanto, empresas de distintos países en los años de ejecución.

Las líneas de trabajo han comprendido 4 áreas de trabajo concretas:

- A. Capacitación en técnicas y estrategias de negociación
- B. Asesoría en la formulación y negociación de convenciones colectivas.
- C. Sistema de monitoreo y seguimiento que permitiera la observación de conflictos y de tendencias por sectores económicos. Para ello se desarrolló una base de datos que nos ha permitido analizar una serie de factores como índices, promedios de aumentos salariales, mejoras por sectores, etc.
- D. Sistema de información y difusión de datos, estadísticas y hechos relevantes ligados al tema de la negociación colectiva, a través de boletines, artículos y alertas informativas y un portal virtual de información.

Entre los resultados hay que destacar que los requerimientos por asesoría y capacitación en negociación colectiva fueron numerosos, originándose un desborde de dichos pedidos por parte de los sindicatos involucrados. Con la finalidad de poder cumplir con las solicitudes, y para

aprovechar las sinergias se establecieron alianzas con la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP); la Federación Nacional Minera Metalúrgica del Perú; La Federación de Construcción Civil del Perú y La Federación Nacional Unitaria de Petroleros y Actividades Afines. De esta manera, los cursos efectuados contaron con la participación activa de los representantes de las diversas federaciones y centrales sindicales y se celebraron un total de 50 convenios de participación directa e indirecta a lo largo de los 03 años de ejecución del proyecto.

Durante el periodo de ejecución del proyecto los cursos de formación de negociadores se realizaron de manera descentralizada, y a partir del segundo año los cursos fueron sectoriales. El esquema de los cursos en el primer año, se fundamentaba básicamente en la explicación de los aspectos jurídicos y económicos que se utilizaban en los procesos de negociación colectiva, con el fin de estandarizar los conocimientos de los dirigentes sindicales participantes.

Uno de los ejes primordiales de los cursos durante el primer año, fue el tratar de difundir la propuesta de Ley General del Trabajo entre los participantes y así recoger sus inquietudes y sugerencias, para transmitirlos posteriormente a los representantes de los trabajadores ante la Comisión Técnica del Consejo Nacional del trabajo (ente tripartito que discute los proyectos de normas laborales, con la finalidad de poder obtener un consenso).

Durante el segundo y tercer año de ejecución, el contenido de los cursos incidía más en las dinámicas y simulacros de negociación colectiva, además de juegos de negociación; a fin de poder recrear las situaciones que eventualmente podía darse en las mesas de negociación. Es en esta etapa de los cursos que los participantes compartían las diversas experiencias con las que contaban; enriqueciendo la calidad de los cursos.

En total, el número de participantes en los cursos ha sido de 880 compañeras y compañeros sindicalizados y pertenecientes a la práctica totalidad de las regiones peruanas.

PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS A LOS TRABAJADORES"

Este proyecto ha sido desarrollado en su totalidad con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) del Perú y sus bases afiliadas.

Los ejes de trabajo abarcaron diferentes áreas: capacitación sindical, asesoramiento legal y salud laboral.

El componente formación se ha plasmado en la ejecución de 6 Talleres de Promotores Legales, en Lima, Huancayo, Chiclayo, Piura y Arequipa, con un total de 217 participantes, en temas específicos de legislación laboral, derechos humanos y gestión organizativa. Del total, el 33% de los participantes han sido mujeres.

Complementariamente y sin que estuviera previsto en la formulación del proyecto, se realizaron 5 Talleres sobre Descentralización, Regionalización y Participación Sindical en Trujillo, Iquitos, Arequipa, Cajamarca y Pucallpa con un total de 260 participantes (40% mujeres). Estas actividades corresponden a una reprogramación a instancias de CUT Perú y el visto bueno de la OTC de Lima, con la finalidad de participar del proceso de descentralización y regionalización del país iniciado en noviembre de 2002, a través de una participación responsable de los agentes sociales en el desarrollo de las regiones. Estas actividades han conseguido, además, reforzar el movimiento sindical de la CUT en estas regiones.

Respecto al área de Conciliación Extrajudicial, el Proyecto ejecutó 2 cursos de 90 horas de duración, teniendo como beneficiarios a la Confederación Nacional Agraria, CNA, y la Central Unitaria de Trabajadores CUT, con un total de 85 participantes, casi la mitad mujeres, sobre los ejes temáticos Arbitraje, Mediación, Negociación y Legislación. Complementariamente, se ha instalado un centro de Conciliación Extrajudicial en el Local de la CNA, con sede en Lima.

El componente comunicación, apoyó todas las actividades del Proyecto, a través de la edición del Programa Radial "Derecho y sin Fronteras", con la realización de 52 emisiones que se complementaron con la edición de 18 Boletines electrónicos; 5 revistas con una tirada total de 5.000 ejemplares; 5 afiches; 3 folletos educativos y 6 trípticos informativos.

Resultado del proyecto ha sido la puesta en marcha de un Servicio de Medicina Ocupacional, que ha estado en pleno funcionamiento a cargo de dos profesionales especializados y acreditados. A través del programa de salud ocupacional y prevención de riesgos laborales, se realizaron diversas tareas de difusión, campañas de prevención y la implementación de un consultorio con tareas de diagnóstico y atención.

El Área de Salud Laboral ejecutó un Taller de Formación de Promotores en Salud, integrado por cuatro módulos y dirigido fundamentalmente a organizaciones de la CUT pertenecientes a la economía informal, donde se dan los factores de desprotección social y alto riesgo laboral. En este sentido, participaron la FETTRAMAP, (estibadores terrestres de los mercados Mayoristas de Lima), FEDEVAL (vendedores ambulantes), SINUTRADIS (trabajadores discapacitados), con un total de 34 participantes. Los temas centrales fueron la legislación en salud, el rol del agente comunitario, la seguridad y prevención de daños en los lugares de trabajo y lesiones. Asimismo esta área realizó en el último año un curso-taller sobre "Manipulación de Cargas" al que asistieron un promedio de 21 trabajadores de la FETTRAMAP y Sindicatos Afiliados.

Asimismo se realizó el estudio "Condiciones de Trabajo y su asociación con el estado de salud de los trabajadores de la estiba", elaborado en asociación con el Instituto Salud y Trabajo (ISAT) con el soporte técnico del método Renault, con 27 criterios de apreciación y un conjunto de métodos complementarios. Esta acción, sentó las bases para efectuar un proceso de reconversión laboral sostenido, atención médica de los casos relevantes de trastornos osteomusculares y una intensa campaña de sensibilización para lograr se den condiciones de trabajo que garanticen la integridad de la salud de los trabajadores.

Actualmente, como resultado del trabajo desarrollado por el proyecto en el campo de la salud laboral, se ha instalado una Mesa de Trabajo ministerial con la FETTRAMAP, que servirá como espacio de evaluación y diseño de propuestas para contribuir con la solución de la problemática laboral y de salud de los trabajadores de la estiba, así como al fortalecimiento de las organizaciones sindicales.

Paralelamente se ha incorporado un Plan Piloto de Reconversión Laboral, para el colectivo antes mencionado, expresado en el otorgamiento por parte del Proyecto, de 20 Becas en el Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial, SENATI, a trabajadores, cuyas edades fluctúan entre 24 y 35 años en las especialidades de Operador de Microcomputadoras, Ensamblaje de Computadoras y Diseño Publicitario. Adicionalmente, han sido capacitados 20 trabajadores en el Centro de Servicios de ISCOD Perú, en Computación, Programa Office.

Complementariamente, han sido realizadas diversas actividades, que aún no estado contempladas en el marco del proyecto, han contribuido a reforzar la estructura sindical de la CUT. Dichas actividades, sin costo adicional al proyecto al contar con la colaboración desinteresada de los propios técnicos del proyecto y de ISCOD, así como de diversos profesionales, han consistido en el apoyo a los Círculos de Estudio de la Secretaría de la Mujer de la FEDEVAL, talleres preparatorios del Congreso Estatutario de la CUT, talleres sobre elaboración y ejecución de proyectos, talleres de Planificación Estratégica, cursos de formación Sindical, etc.

PROYECTO "PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, PARTICIPACIÓN SINDICAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LA MUJER TRABAJADORA"

Este proyecto, ejecutado por la Escuela Nacional Sindical (ENS) de Colombia, ha tenido como objetivo promover la transformación de las mujeres como sujetas de derechos y como ciudadanas, impulsando la promoción y defensa de los DD.HH. , Laborales, Sexuales y Reproductivos, así como el fortalecimiento del liderazgo y participación sindical, política y social de las mismas.

Las actividades educativas, de asesoría y acompañamiento y de promoción de las organizaciones desarrolladas, han permitido, en cumplimiento del objetivo en mención, evidenciar impactos expresados en la cualificación de los procesos de construcción de nuevas identidades y subjetividades femeninas, lo que se manifiesta en la capacidad de reflexión, análisis, toma de decisiones, capacidad argumental y formulación de apuestas políticas, motivación para fortalecer los liderazgos al interior del movimiento sindical, a través del fortalecimiento o creación de espacios organizacionales (Secretarías de mujer por ejemplo), y a través de la participación en el Movimiento social de mujeres como mujeres trabajadoras y sindicalizadas. En este proceso se ha podido construir un significativo liderazgo de las mujeres sindicalistas organizadas a través del Departamento de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Colombia, tanto en el ámbito nacional como regional.

Se han fortalecido los vínculos con el Departamento de la Mujer CUT a nivel nacional y departamental, a través de asesorías para la elaboración del plan de trabajo, y acompañamiento en su ejecución, con dos grandes resultados:

- El primero de ellos ha sido la convalidación y concertación de la agenda de mujeres por la paz, posicionándola en la Constituyente de Antioquia.
- El segundo de los resultados ha sido el fortalecimiento de la práctica política y sindical de la base social del Departamento de la Mujer de la CUT, con su participación en las elecciones de la nueva subdirectiva CUT Antioquia, con mayores y cualificados aprendizajes, cuya lista obtuvo el segundo lugar en las votaciones, lo que garantiza la asunción de cargos de dirección importantes, mayor empoderamiento y mayores compromisos con la base sindical que las eligió, involucrándola de manera significativa en el plan de acción de 2004.

Uno de los colectivos implicados en la ejecución del proyecto ha sido el de las mujeres bananeras, con una representante en la Junta Directiva Nacional del sindicato. A la finalización del proyecto hemos podido comprobar como el grupo de apoyo a la Secretaria de la Mujer ha fortalecido su liderazgo y gana en reconocimiento. Se avanzó en la construcción de un liderazgo por secciones, asunto especialmente importante si se tiene en cuenta que al inicio del proyecto solamente se contaba con un grupo que desarrollaba una labor en el conjunto del sindicato, sin que su incidencia se sintiera en cada una de las secciones del sindicato (Turbo,

Apartado, Chigorodó, Carepa y Ciénaga Magdalena). Hoy se tiene una presencia permanente del Grupo de apoyo de la Departamento Mujer Sintrainagro en las fincas, lo que ha incidido en un fortalecimiento del trabajo, logrando que el mismo repercuta positivamente en las dinámicas de cada subdirectiva. El elemento central de la participación ha sido la promoción de los derechos laborales, sexuales y reproductivos de las mujeres, en este terreno las mujeres han avanzado en el conocimiento de su realidad, y se han dotado de argumentos para la defensa y promoción de los mismos.

Por lo que respecto a las mujeres floricultoras, se ha avanzado significativamente en el proceso de reconocimiento de su situación socio-laboral, lo que genera visibilidad de ellas en las dinámicas sindicales y regionales, tanto a nivel del mundo sindical, como del Movimiento Social de Mujeres. El proceso con las mujeres floricultoras ha logrado empezar a generar en el oriente antioqueño una dinámica de debate en torno a sus condiciones de vida y de trabajo.

El proyecto se ha venido construyendo en convenio con la Asociación de Mujeres Cejeñas, entidad que tiene en el momento un equipo de reflexión y trabajo con mujeres de este sector. Adicionalmente en el municipio del Carmen de Viboral se ha fortalecido un grupo de mujeres llamado Asociación de Mujeres "Florecer" que avanzan en su formalización y construcción de su proyecto vital como grupo. Con el fin de Impulsar la conformación de redes de integración nacionales e internacionales y de reactivar la Red Nacional de Trabajo con Flores, la ENS viene fortaleciendo una relación de intercambio con CACTUS, y con la Mesa Mujer y Economía, ambas de Bogotá. También se ha venido participando en la Campaña de Oxfam frente al Comercio Justo, que para Colombia tiene como eje emblemático la situación que viven las mujeres floricultoras y como asunto general la denuncia de la violación de los derechos laborales de las mujeres, "Los derechos no se negocian".

Las actividades de educación y asesoramiento han sido complementadas con diversas investigaciones y estudios que, además de apoyar las acciones del proyecto, han puesto de relevancia el papel que las mujeres han desempeñado en el movimiento sindical de la región antioqueña desde su aparición.

OTROS PROYECTOS

Desde la delegación andina, se ha participado activamente en aquellos proyectos que aún teniendo su sede fuera de la zona, por su ámbito regional latinoamericano han realizado diversas acciones. Así hemos participado en los seminarios de planificación y evaluación regionales realizados en el marco de los proyectos "Mujer y Sindicato", ejecutado por la ORIT, y "Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales" a cargo de la FITCM y que han tenido lugar en las ciudades de Quito y Lima.

BOLIVIA

Luis Miguel Monje

El año que dejamos ha sido el de la esperanza por el cambio. En el país caracterizado por los paros cívicos y los bloqueos comunes, el "octubre negro" de 2003 significó la creación de una nueva plataforma horizontal para debatir viejas cuestiones relativas al Estado y la Sociedad. Débil el primero, mayoritariamente desvinculada, la segunda. Una especie de revolución popular

con revueltas y desobediencia civil incluidas que, sin embargo, no ha terminado cristalizando en un ansiado y cada vez más necesario pacto social. Con la llegada de Carlos Mesa al poder, teniendo en cuenta las circunstancias en que ésta se produjo, llegaba también el deseo de hacer una nueva política, una promesa de atender (esta vez sí) las demandas de los sectores sociales más desfavorecidos, sin descuidar los otrora elitistas, una promesa de economía mixta, ya no liberal, con salida por la puerta grande de la crisis económica, una promesa de unidad frente a la diversidad cultural, una abnegación total por la recuperación de una salida al mar. Homenajando al pueblo, y con permanentes dosis de populismo, el Presidente Constitucional promete también un referéndum para decidir qué hacer con el gas y la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Ambos son los pilares de la pretendida refundación del Estado boliviano.

En proceso se encontraba aquella, ahora contestada severamente por núcleos corporativos regionales que llegan a declarar a través del cabildo popular su estatuto de autonomía y la caída del centralismo. Mesa consigue en julio, sin embargo, una ratificación total de su propuesta para los hidrocarburos, que no se ve plasmada en ley debido a una desquiciante debilidad parlamentaria que impide que pueda llevarse a cabo una propuesta respaldada en el vinculante por más del 80% de los votantes. Además, existe el divorcio total entre los poderes del Estado. Y el boicot al poder ejecutivo no termina en el Parlamento. En el seno mismo del gabinete han existido numerosas deslealtades y cambios de ministros. Continuamente surgen voces y amenazas sociales en contra del gobierno. A más de un año de su mandato, la credibilidad de Mesa se diluye.

Multitud de factores que influyen en la delicada situación política que atraviesa Bolivia.

Uno de los sectores más contestatarios es el sindical, encarnado tradicionalmente por la COB (Central Obrera Boliviana) y, últimamente, la C.S.U.T.C.B (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia). Con una conformación de base ampliamente heterogénea, la COB sufre, sin embargo, un debilitamiento y aislamiento progresivo, una fragmentación continua y una falta de respuestas y soluciones a los problemas que se van acumulando en su interior. Horadada durante más de una década por la corrupción y por luchas internas entre renovadores e insurreccionales, no parece tener las ideas claras para entender y adecuarse a los cambios que se han producido, ni contar con los instrumentos para poder reconducir las demandas e inquietudes de los trabajadores bolivianos, en un país donde el desempleo es alarmante y donde la reducción de los derechos más elementales y laboralmente regulados cae en picado. La alta precariedad y la flamante flexibilización de la relación contractual han limitado demasiado el marco de relaciones laborales, dominado cada vez más por la economía informal.

Son muy pocas las organizaciones preocupadas esencialmente en la defensa de los derechos laborales de las personas o la promoción de los trabajadores. Ello dificulta las posibilidades de contar con una estrategia sindical en Bolivia y, por tanto, el trabajo se centra todavía en la identificación, análisis y promoción de áreas de trabajo en las que el ISCOD tiene interés en actuar. El riesgo de realizar intervenciones aisladas es alto, lo cual no significa que no puedan llevarse a cabo acciones positivas. En este sentido, se ha optado por fortalecer significativamente las relaciones con ciertas organizaciones que pudieran poseer un perfil interesante y cumplir un papel efectivo y acorde a los planteamientos del ISCOD para que, llegado el momento, se pueda contar con ellas en intervenciones de largo alcance. De este modo, se han combinado proyectos relacionados con la solidaridad sindical, la promoción de servicios a trabajadores y poblaciones dependientes y proyectos socioeconómicos orientados al progreso

económico, técnico y cultural de grupos desfavorecidos, buscando siempre la participación equitativa y democrática.

Han sido tres los proyectos en proceso o ejecutados durante el 2004:

-**"Promoción Cultural de las Bibliotecas Populares en Regiones Mineras"**. Proyecto financiado por el *Gobierno Regional de Cantabria* y ejecutado por el *Centro de Promoción Minera (CEPROMIN)*- que durante este año cumplió sus 25 de historia y lucha por mejorar las condiciones de la población minera boliviana- sirviendo para dar continuidad al proceso iniciado en el año 2000, con el fin de crear espacios culturales y de formación en numerosos distritos mineros de los Departamentos de Oruro, Potosí y La Paz. Hasta el momento, se han constituido 15 bibliotecas populares que atienden a una población de más de 30.000 personas, con las que se realizan talleres, seminarios, jornadas culturales destinados a la promoción de la lectura y la cultura, así como la capacitación de promotores culturales locales en cada distrito.

-**"Repoblamiento y Estrategias de Producción en base al ganado camélido en la zona andina del Departamento de La Paz"**. Proyecto financiado por la *Junta de Comunidades de Castilla La Mancha*. La contraparte local es el *Centro Integral de Desarrollo Social Alternativo "Khunu Marka" (CIDESA KM)*, organización dedicada al fortalecimiento de la economía social y la promoción de los derechos sociales de poblaciones indígenas aymaras que habitan en las regiones alto-andinas y suburbanas del Departamento de La Paz. En su primer año de ejecución, el proyecto está alcanzando resultados óptimos que están sirviendo para mejorar la capacidad productiva y organizativa de más de 20 mancomunidades ganaderas y artesanales de camélidos (llamas y alpacas), mediante la dotación, incremento y mejora de los recursos productivos y el perfeccionamiento de las habilidades técnicas de los beneficiarios. Se da el caso de contar en todas las comunidades participantes con matrices sindicales agrarias que forman la propia base organizativa y representativa de cada comunidad.

-**"Desarrollo Social y Cultural de Niños, Niñas y Jóvenes de la ciudad de El Alto"**. El *Ayuntamiento de Zaragoza* financia este proyecto, que consiste en el equipamiento y realización de actividades en el recientemente creado *Centro Cultural de Villa Tunari*, situado en la cuarta sección municipal de la ciudad de El Alto, contribuyendo al desarrollo humano de poblaciones vulnerables, como es el caso de los más jóvenes. Caracterizada por un vertiginoso crecimiento demográfico, producto de la migración rural, carencia alarmante de servicios básicos, alta marginalidad, desprotección social y las tasas más altas de pobreza en Bolivia, El Alto es una ciudad con un altísimo porcentaje de población menor de 18 años, que la convierte en una de las ciudades más jóvenes del continente. Las contrapartes locales son *CIDESA KM*, las *Juntas de Vecinos* de la zona y la *Alcaldía de la ciudad de El Alto*. La puesta en marcha del centro cultural significa haber dado cabida a más de 400 niños, niñas y adolescentes en un espacio dónde disponen de medios y estímulos para desarrollar sus habilidades, aprendizajes, aptitudes, convivencias y relaciones sociales, así como mejorar su autoestima mediante la participación en actividades culturales de todo tipo.

El *ISCOD* participó con fondos propios para la refacción y actividades del Centro. Cabe agradecer la solidaria donación de numerosas cajas de libros para la biblioteca del Centro a nuestros compañeros del *MPDL* (Movimiento para la Paz el Desarme y la Libertad) en Bolivia, quienes a su vez los recibieron de los ciudadanos de Zaragoza. También queremos agradecer otras donaciones particulares e institucionales de materiales y libros que hubo con idénticos fines.

Nuevos Proyectos y Plan de Trabajo para el 2005.

A finales de año se recibió la noticia de que algunos proyectos fueron aprobados para poder continuar con el trabajo en Bolivia, y darle incidencia, en la línea de lo planteado. Así, el año entrante servirá para dar mayor alcance a los proyectos en ejecución y poner en marcha algunos nuevos:

- **"Bibliotecas Populares: Para un Proceso de Formación Permanente"**. Financiado por el *Gobierno Regional de Cantabria*. Será ejecutado por *CEPROMIN*.
- **"Casas Culturales en Cinco Distritos Mineros"**. También será *CEPROMIN* la contraparte local de un proyecto financiado por el *Gobierno Regional de Aragón*.
- **Capacitación en Producción y Comercialización de Tejidos Artesanales para Minusválidos y Beneficiarios de Escasos Recursos de la Ciudad de El Alto**. Financiado por el *Ayuntamiento de Zaragoza*. Las contrapartes ejecutoras serán *ADIM (Asociación Departamental de Impedidos de La Paz)* y *ASARBOLSEM (Asociación de Artesanos Bolivianos "Señor de Mayo" de El Alto)*.

Otra importante noticia es que Bolivia participará a partir de 2005, por vez primera, en un programa de acción sindical del ISCOD. Lo hará como país beneficiario del proyecto **"Acción Sindical para la Organización y Protección de los Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Informal"**, formando parte de un conjunto de acciones enmarcadas dentro del **"Programa de Acción Sindical para la Consolidación Democrática"**, financiado por la *AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional)* y el *Fondo de Solidaridad de UGT*, y que tendrá tres años de duración. Bolivia es el país desde cuya delegación se llevará a cabo la coordinación regional del proyecto por parte del ISCOD, en el que participan otros ocho países del continente, a través de Centrales Sindicales afiliadas o fraternas a la *ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores)*, quien actúa como socio local.

ECUADOR

Antonia González

El Ecuador a lo largo del 2004, ha acumulado muchas cifras y estadísticas, pero quizá sólo citando unos datos, nos podemos hacer una idea de cómo vivieron las familias ecuatorianas durante el 2004, aquellas familias que contaron con uno de sus integrantes trabajando, disponían de un salario básico de 141 dólares, que debía alcanzar para cubrir la llamada canasta básica familiar que rondaba los 400 dólares.

Esta situación no es exclusiva del 2004 sino que desde el año 2000 fecha en que se produjo la dolarización en Ecuador y en la cual su moneda nacional el sucre, fue sustituida por el dólar norteamericano, los trabajadores y trabajadoras no han podido recuperar el poder adquisitivo del que gozaban en los últimos años de la década de los 90, en esos años Quito la capital de Ecuador, era considerada la capital más barata de América Latina, hoy su lugar en este ranking, ha cambiado totalmente, siendo una de las más caras.

Esto quizá nos ayuda a entender, porque la población ecuatoriana es en este momento en España, el colectivo de inmigrantes más numeroso, aunque a la situación económica, le acompañan otros motivos que impulsan a muchos ecuatorianos y ecuatorianas a emprender su salida del país, entre otras la falta de oportunidades, la carencia de un estado de bienestar, la inseguridad, la injusticia social, la iniquidad, los altos niveles de corrupción en el país.

El ISCOD durante el 2004 en Ecuador, ha consolidado un equipo de trabajo, compuesto por su representante legal y un equipo humano que nos ha permitido afrontar la gestión de los proyectos de cooperación y sus diferentes actividades, entre ellas, cabe destacar el Encuentro Internacional de ISCOD, que se llevó a cabo en Quito del 10 al 12 de noviembre, con el objetivo de planificar y poner en marcha, el nuevo Programa Sindical de ISCOD "Acción Sindical para la Consolidación Democrática" 2004-2007, el mismo que ha sido financiado por la AECI. Este evento fue inaugurado por la Directora de ISCOD, Maite Núñez y por el Coordinador General de la Cooperación Española en Ecuador, Manuel García Solaz, tuvimos la asistencia de los delegados en Ecuador del Centro Americano para la Solidaridad Laboral Internacional (ACILS/AFL-CIO) y de la Fundación Friedrich Ebert y el ILDIS.

El evento contó con la participación, del equipo de ISCOD, tanto de ISCOD central, como de los delegados en Latinoamérica y con la de delegados y delegadas de las contrapartes del programa, entre ellas la CEOSL de Ecuador y tres de sus Federaciones, La Federación de Trabajadores Libres del Guayas (FETLIG), la Federación de Trabajadores Libres de Chimborazo (FETLICH), y la Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador (FENACLE), tres de nuestras principales contrapartes en Ecuador, así mismo la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) participó con tres delegados, y la UGT estuvo representada a través de su delegada, la responsable Confederal del Área de Migraciones.

Una de las principales actividades de Representación Institucional de ISCOD en Ecuador, ha sido las reuniones con la Oficina Técnica de Cooperación de Ecuador para informar del progreso de los diferentes proyectos. Así mismo el ISCOD, ha estado presente en Actos organizados por la Embajada de España, como el realizado para la conmemoración de los 25 años de democracia en España, y ha participado en varios seminarios de Migración y Codesarrollo, organizados por ILDIS y FLACSO entre otros.

Durante el 2004 el ISCOD en Ecuador, ha estado volcado en la ejecución de los diferentes proyectos que tenemos en marcha, todos parte de nuestro programa sindical financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI-.

En el 2004, ha concluido el proyecto Oficina de Servicios a los Trabajadores Emigrantes, y podemos destacar un resultado positivo, dado que a pesar que en el 2004 a penas hubo ofertas de trabajo en el marco del Contingente y de que no fue posible coordinar las actividades del proyecto con la oficina laboral de España en Quito, el proyecto logró atender a la mayoría de trabajadores y trabajadoras que han viajado a España dentro del proceso del Contingente, dándoles información de extranjería y sociolaboral con el objetivo de facilitar su integración en la sociedad española. Este proyecto que fue piloto para Ecuador y que tuvo una permanente coordinación con el área de migraciones de UGT, tendrá continuidad desde el 2005 al 2007, y se desarrollará conjuntamente en Ecuador, Colombia y España. Las experiencias del trabajo realizado en este proyecto, fueron tomadas por UGT para hacer algunas propuestas en el nuevo reglamento de extranjería de España, lo cual sin duda es un resultado muy positivo.

Otro proyecto que se ha desarrollado durante el 2004, ha sido el de Cartillas Educativas para Trabajadores, ejecutado por FENACLE, las actividades realizadas se han centrado en el Sector Bananero del litoral ecuatoriano, en las provincias de Guayas, el Oro y Los Ríos. Se realizó una investigación por parte de un equipo medico especializado en Seguridad y Salud Industrial, con dos grupos de trabajadores bananeros y un grupo de la comunidad respecto a la exposición a plaguicidas y efectos sobre la salud en la producción bananera. Los resultados de esta investigación fueron alarmantes, dado que se detecto un elevado nivel de contaminación tanto en los trabajadores, como en los pobladores, esta investigación fue la base para la elaboración de cartillas que abordaron, la salud en el trabajo y la comunidad en el sector bananero, la exposición a plaguicidas y la salud de los trabajadores en la producción bananera y la respuesta de los trabajadores al uso de los plaguicidas en la producción bananera.

Dichas cartillas han sido distribuidas a través de seminarios a los trabajadores bananeros y a los pobladores de las comunidades aledañas a las plantaciones, así mismo estas cartillas han sido entregadas a empresarios productores de banano, con el objetivo de que todos los implicados, productores, trabajadores y pobladores tomen conciencia del peligro a que están expuestos y se tomen las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Otro de los retos que ISCOD afrontó en el 2004, fue la ejecución del Proyecto Escuela Sindical Permanente, el cual tiene como objetivo articular un proceso de formación sindical permanente, en las organizaciones de CEOSL.

Este proyecto arrancó a principios de enero de 2004, con un carácter nacional, realizándose diferentes actividades hasta abril de 2004. Tras una evaluación externa del proceso de formación, se detectaron algunos elementos que no garantizaban la viabilidad del proyecto, lo cual nos hizo reconducir el proceso y focalizar geográfica y sectorialmente el proyecto, con tres organizaciones de CEOSL; FETLICH, FETLIG y FENACLE, organizaciones que engrosan a trabajadores del sector formal; privado y público, y trabajadores informales, lo cual ha permitido trabajar a pequeña escala y realizar un pilotaje formativo que una vez validado y evaluado pueda ser abierto a mas organizaciones y trabajadores.

El proyecto ha tenido dos líneas de trabajo, la formación de formadores, lo cual progresivamente dotará a las organizaciones de un equipo de facilitadores y formadores en diferentes materias. Y otra línea que han sido seminarios para bases y dirigentes, sobre temas puntuales y necesarios en el quehacer y desempeño sindical de cada sector.

Este proyecto tendrá su segunda fase a partir octubre de 2005 y la aspiración de ISCOD es que el trabajo y las experiencias cosechadas durante el 2004, sirvan de base para la consolidación de un proceso de formación en las diferentes organizaciones.

PERÚ

Ana María Sánchez

1. BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE PERÚ.

Durante el 2004, la economía peruana siguió creciendo, acompañada de un contexto internacional favorable, su Producto Interior Bruto se situó en un 4.5 %, superior al del año

anterior (3.8 %), debido, en gran medida, a un incremento en el volumen de las exportaciones mineras y manufacturas textiles, que en el caso de las primeras, se vieron favorecidas a su vez por los altos precios internacionales del cobre y el oro. Así la balanza de pagos tiende a equilibrarse hasta el punto que el optimismo alcanzado en este año pronostica para el 2005 el codiciado logro del superávit. Otros indicadores macroeconómicos positivos durante este año, fueron entre otros, el control de la inflación, que si bien no consiguió la meta inicial del 2.5 % prevista, si se mantuvo en los límites admisibles, situándose en un 3.48 %, salvando la subida de precios del combustible y algunas mercancías de primera necesidad. Otros elementos propicios para la economía peruana han sido el aumento de la demanda interna y de la inversión privada, fortalecimiento de la moneda nacional frente al dólar, incremento de la competitividad de los productos exportados en relación con los países de la región, así como el ligero incremento del empleo en el sector servicios y manufactura.

Sin embargo, el alentador panorama económico no se traduce en una mejora real de la situación general del país. Alrededor de un 52% de la población vive en estado de pobreza, de los cuales 24 % son pobres extremos, cifra que encierra una inmensa complejidad pues la pobreza se reparte de forma desigual entres los ciudadanos atendiendo a razones de sexo, etnia o raza, entorno (rural o urbano), región, etc. Se entiende que un mayor desarrollo económico como el que viene experimentando Perú en estos últimos años debería contribuir a la generación de empleo (como forma indirecta de luchar contra la pobreza) y una mayor recaudación tributaria que supusiera mayores recursos para inversión en políticas sociales, mejora de la calidad educativa, o atención sanitaria, sin desatender otros programas de seguridad alimentaria El problema es que no se genera el suficiente empleo ni éste es de calidad, ni es estable, y no se crea en la misma proporción en todas las regiones del país. Respecto a la ejecución de proyectos sociales, la inversión en educación pública y salud sigue siendo insuficiente, los programas directos de lucha contra la pobreza se reducen a programas de fondos de compensación con recursos muy limitados y programas de seguridad alimentaria, que no llegan a la población más necesitada y donde se pierden recursos por su mala gestión. Se estima que durante el año 2004 se perdieron cerca de 70 millones de dólares en la cobertura de programas alimentarios. Para el siguiente año se ha anunciado la puesta en marcha del programa ProPerú, como principal iniciativa de lucha contra la pobreza. El programa contempla la dotación de prestaciones económicas directas e individuales a la población pobre de en torno a 30 USD mensuales previo cumplimiento de una serie de requisitos y compromisos con la administración donante, como que los menores estén escolarizados y vacunados, o el nivel de ingresos mínimos para percibir el subsidio. Se pretende implementar el programa en un total de 70 distritos y diez ciudades inicialmente, para un total de 520 familias. El problema es que la implementación del programa no asegura una cobertura para todos ni para los más pobres, al tiempo que no está dotado de mecanismos de gestión transparente, pues será la administración pública la encargada de su gestión lo que podría dar lugar a un clientelismo político, ni está asociado a la cobertura de otras necesidades básicas colectivas, tan necesaria o más que las prestaciones directas, y se ejecutará al margen de los programas que ya se vienen desarrollando sin considerar su complementariedad.

El contexto político de Perú sigue siendo muy inestable. El año 2004, estuvo protagonizado por diversas denuncias de corrupción contra el gobierno, hecho que ha debilitado el respaldo de la sociedad al ejecutivo, y la petición por parte de la oposición del adelanto de elecciones presidenciales. A esta situación se une, un Sistema Judicial, cuya percepción por parte de la sociedad es cada vez de menor credibilidad, ante su ineficiencia y falta de transparencia, pendiente de una reforma comprometida pero hasta ahora incumplida por el mandato de Toledo.

Un año después de la publicación del Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en el que se detallan los últimos veinte años del siglo XX, de violación de los derechos humanos protagonizada por agentes del estado y organizaciones terroristas, el estado, es incapaz de mostrarse como agente de justicia, y motor principal de una reconciliación tan deseada, debido a la lentitud en la resolución de las demandas presentadas, o ausencia en el resarcimiento moral y económico a las víctimas de la violencia.

Otro apartado preocupante es el irregular proceso de descentralización. Éste se inició en el 2003, materializándose uno de los puntos clave del Acuerdo Nacional, pero sin tener en cuenta que se debían trabajar antes de su implementación las condiciones necesarias para una transferencia efectiva de las responsabilidades políticas, administrativas y fiscales. Los principios rectores para el desarrollo de este proceso comprendían entre otros, el reconocimiento de la heterogeneidad del país desde el respeto de las características de cada región y la adopción de estrategias de desarrollo y cobertura de las necesidades de su población en función de éstas, crecimiento económico equitativo, el reparto de responsabilidades de forma coordinada y no solapada entre las tres administraciones, articulado por un marco normativo en el que se establecieran las competencias de cada una y los mecanismos de coordinación entre ellas, la creación de dispositivos para una efectiva participación ciudadana, formación de capacidades de todos los niveles de la administración y sociedad civil, así como una reforma del Estado modernizadora, desde la perspectiva de una lógica adecuación de la administración central a este proceso.

Por la complejidad que conlleva la descentralización, se decidió que este proceso se desarrollara de forma gradual, con metas a alcanzar en cada una de las etapas definidas.

Haciendo un balance de este proceso hasta el momento, podemos decir que el aspecto en el que se están dando las mayores dificultades está relacionado con la asignación de competencias entre los actores de las tres administraciones y en el diseño de los mecanismos de coordinación cuando éstas son compartidas, de forma que el desempeño de las mismas consiga dar respuesta a las necesidades de la población sin duplicidades, solapamientos o vacíos, es imprescindible por tanto, la ejecución de una reforma integral de la administración central. Respecto a este punto, cabe señalar que el problema en ocasiones es de origen, esto es, en la redacción de los textos legislativos que regulan las relaciones entre los tres niveles. Esta debilidad tiene su réplica en la configuración de las políticas sectoriales, que han de elaborarse de forma coherente y de nuevo coordinada en los tres niveles, sobre todo teniendo en cuenta que entre los años 2004-2006, han de realizarse toda las transferencias pendientes, sectores educación y salud. Para que ambos elementos se ejecuten de forma más correcta es necesario implementar un programa de mejoramiento de las capacidades, tanto en el seno de la Administración Nacional, como en la descentralizada, sin olvidar al conjunto de los ciudadanos, y la importancia de su participación efectiva en el diseño y ejecución de las políticas regionales y municipales. Este plan de formación de capacidades está teniendo serias dificultades para ser implementado, sobre todo en lo que se refiere a la administración del gobierno central, y a la disponibilidad de recursos de inversión en formación. Los aspectos señalados están directamente relacionados con la elaboración y ejecución de programas de desarrollo económico regional, descentralización fiscal y dotación de recursos propios y redistribución del estado, transparencia en la gestión administrativa, manejo y ejecución de los programas sociales transferidos, etc. También hay que hacer hincapié en el sistema de acreditaciones, diseñado para establecer que municipios y regiones cumplen con los requisitos necesarios para la transferencia de una función o competencia determinada. Hasta la fecha, menos del 20% de municipalidades provinciales y distritales, cuentan con dicha acreditación. Señalar por último la necesidad de asumir esta

nación por su especial heterogeneidad tendrá ritmos de crecimiento y adecuación al proceso distinto que hasta ahora no se han contemplado.

Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio a firmar con los EEUU, es uno de los temas que más debate ha suscitado en el último año, puesto que si bien supone una oportunidad para aumentar el nivel de exportaciones del país y el posicionamiento en el mercado norteamericano de nuevos productos, principalmente los agroindustriales no tradicionales y textiles-confecciones, existen elementos que han de ser analizados desde una perspectiva mucho más realista. En primer lugar, hay que tener en cuenta las características del agro peruano, donde las empresas agroexportadoras tan sólo representan el 0.17% del total de productores del país, por lo que sólo un pequeño sector de la agricultura se beneficiará de este tratado, dejando en una situación de alta vulnerabilidad al resto de los productores, que no podrán competir con los productos agrícolas estadounidenses subsidiados. A este factor hay que sumarle las deficiencias en infraestructura y producción, que harán muy difícil cumplir con las metas de volúmenes de exportación deseable, y la incertidumbre ante los efectos negativos que se puedan derivar en la protección laboral, la transferencia de conocimientos y capital humano que acompañe o no a la inversión extranjera, o el tema de las patentes y de la propiedad intelectual.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS

P-01" Formación para la vida de Madres adolescentes"

El presente proyecto financiado por el Gobierno de Aragón, se inició en el mes de abril del 2004 con el objetivo principal de desarrollar un proceso formativo integral y laboral junto a un grupo de madres adolescentes de la Comunidad de Villa El Salvador, mediante el cual se consigan desarrollar nuevas conductas, actitudes y valores que permita mejorar su calidad de vida, fomentando como parte de su desarrollo personal el fortalecimiento de su autoestima, el mejoramiento de la calificación técnica de su mano de obra y herramientas necesarias para la constitución de sus microempresas y/o acceso al mercado laboral con un empleo digno. Se describen a continuación los principales logros conseguidos durante la implementación de la primera fase del proyecto:

El colectivo con el que se ha desarrollado el proyecto está conformado por 50 madres adolescentes que al inicio del proyecto reunían las siguientes características: baja autoestima, situación de vulnerabilidad en el seno de su entorno social y familiar, precarias condiciones económicas y de vivienda, donde su embarazo en el total de los casos no fue deseado, y donde las perspectivas de continuar sus estudios o incorporarse al mercado laboral eran escasas. Por esta razón era muy importante que desde las capacitaciones programadas se transmitiera la idea de posibilidad de cambio entendiendo que el contexto de vida de cada una de ellas viene determinado por factores tanto individuales(biológicos, emocionales, aprendizaje cultural, etc.), como sociales y culturales que bien pueden ser modificados a fin de generarse mejores condiciones para el desarrollo de sus habilidades, exigencias, retos u oportunidades.

Uno de los aspectos más importantes dentro del proceso de intervención con este colectivo fue posibilitar desde el equipo de profesionales que las madres adolescentes recibieran orientación psicológica, para fomentar como parte de su desarrollo el fortalecimiento primero de su autoestima para un posterior desarrollo de conductas, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su situación de vida.

Esta atención psicológica individualizada, forma parte de una estrategia de intervención integral, que comprende inicialmente un diagnóstico de la situación económica, familiar, de salud y educativa-formativa de las beneficiarias, que posteriormente desde el mismo proyecto y en coordinación con la red de servicios y recursos del municipio, permita dar respuesta a sus necesidades y mejorar su calidad de vida. De esta manera el primer ciclo de formación se ha concluido con éxito con una participación masiva en los cinco talleres programados desarrollados dentro de los primeros seis meses del proyecto.

Estas actividades se han complementado con una campaña de difusión del proyecto y sensibilización sobre la problemática de las madres adolescentes, que tendrá su máxima incidencia en la segunda etapa de ejecución, pues se dará inicio a una campaña radial donde se analizará con mayor profundidad las condiciones de este colectivo, alternativas para su mejora de vida, red de servicios de atención, y testimonios de las adolescentes y los técnicos del desarrollo en sí del proyecto.

Por último se procedió a la refracción de las instalaciones de la Casa Alternativa de Villa El Salvador, sede institucional de Alternativa Joven, asociación de jóvenes que junto a DECO e ISCOD, participan y gestionan este proyecto, y tienen una fuerte presencia en la organización y planificación de programas para este colectivo dentro del distrito de Villa El Salvador, con la finalidad de acomodar espacios idóneos para este tipo de capacitaciones.

3. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL AÑO 2005

Durante el próximo año, se continuará con la ejecución del Proyecto " Formación para la vida de Madres Adolescentes", desarrollado en Villa El Salvador y financiado por el Gobierno de Aragón. En esta última fase, se pretende no sólo la implementación de los talleres de capacitación laboral, sino crear desde la Asociación de Jóvenes, Alternativa Joven, en colaboración con DECO e ISCOD, un departamento de orientación laboral que sirva de plataforma para la búsqueda de empleo de las beneficiarias y otros jóvenes, información para la constitución de microempresas, y derivación a centros y servicios de formación y prácticas profesionales. De esta manera queremos asegurar la viabilidad y continuidad de un proyecto que ha generado grandes expectativas entre la población joven del sector del distrito en el que opera.

Por otra parte, hemos comenzado a trabajar con una nueva organización que desarrolla su actividad en el sector de producción y comercialización del café en el norte de Perú, CEPICAFÉ.

CEPICAFÉ Es una entidad gremial de segundo nivel, que representa a más de 2000 productores de café de la sierra de Piura y del Nor Oriente del País, agrupados en 46 organizaciones de base.

Sus Líneas estratégicas son las siguientes:

- Coordinar con entidades públicas y privadas, (Organización de productores, ONG's, Entidades del estado y gobiernos locales) a nivel regional y nacional, estableciendo alianzas estratégicas para la realización de actividades y logro de los objetivos.
- Proponer el desarrollo y la implementación de políticas de desarrollo agrario orientadas principalmente al sector rural que es el menos favorecido, para ello se establecen espacios de debate y concertación interinstitucional, dichas propuestas de políticas están orientadas a: extensión rural, acceso al financiamiento agrario, comercialización

de productos, transformación e industrialización, adopción de prácticas agro ecológicas y la promoción del desarrollo social en forma equitativa y democrática.

- Institucionalizar una publicación oficial, dirigida principalmente a las bases para dar a conocer las principales actividades y gestiones institucionales, así como para dar a conocer las experiencias que vienen realizando las organizaciones de base y como un medio de capacitación a los productores.
- Fortalecer las capacidades técnicas, sociales, políticas y económicas de los productores, a fin de alcanzar un nuevo liderazgo cafetalero

El Proyecto trata de mejorar y fortalecer la gestión de la central Piurana de cafeteros mediante la constitución de organizaciones Intermedias (con capacidad técnica y de autogestión) intentando que se haga más efectiva y descentralizada la actividad Técnico - administrativa de la organización. Para ellas se necesitan oficinas totalmente equipadas, así como la instalación de paneles solares (debido a la deficiencia eléctrica que existe en la zona) para que puedan llevar un correcto desarrollo de sus funciones.

Aunque exista una fluida Comunicación entre la central y estas organizaciones, estas serán las responsables de la comercialización, administración de créditos y tecnificación del cultivo (asistencia técnica, certificación...)

Con este proyecto se pretende llegar a establecer Vínculos y alianzas estratégicas con diversas instituciones así como incrementar el protagonismo de las mujeres en la organización.

CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Julián Egea Martínez.

1.-SITUACION DE LA SUBREGION CENTROAMERICANA.

Desde el punto de vista de la gobernabilidad, la potenciación de la democracia, la participación ciudadana y su impacto en las políticas de desarrollo podemos afirmar que en la subregión se están haciendo esfuerzos muy serios para salir de la difícil situación social y del déficit democrático en el que se encuentra Centroamérica. Estos esfuerzos se están realizando sobre todo por parte de la sociedad civil y de sus representantes. A la vanguardia de los actores civiles se encuentra el movimiento sindical que prácticamente en solitario esta defendiendo a los trabajadores de los implacables intentos de desregularización y de flexibilización laboral extrema que se están llevando a cabo como parte del nuevo modelo de globalización neoliberal. Modelo que se está intentando imponer por parte de empresas transnacionales y autoridades laborales sin negociación previa con el movimiento sindical.

Este déficit democrático, muy acentuado en esta parte de América debido sobre todo a la intransigencia de su clase dirigente que se resiste a ceder poder en favor de las clases más desfavorecidas, esta provocando cada vez más el surgimiento de una sociedad de carácter dual en la cual las desigualdades lejos de atenuarse se agravan.

Hoy el mayor problema de la subregión no es la generación de riqueza sino su distribución. El pago de impuestos es un tema controversial que provoca enfrentamientos muy encarnizados, sobre todo en Guatemala, debido a la resistencia de la parte más favorecida de la población al pago de los mismos. Los acuerdos de paz han resultado a la postre acuerdos formales que no se

han cumplido y que no se han traducido en mayores niveles de democracia social para la subregión. Sigue por lo tanto subsistiendo el problema de la baja carga impositiva para las clases más favorecidas, lo que trae como consecuencia una concentración excesiva de la riqueza en muy pocas manos. Esto se agrava todavía más debido al apropiamiento que este mismo sector de la población realiza de los medios de comunicación social.

Por lo tanto la situación del movimiento sindical no está normalizada en lo que se supone debería de ser una sociedad democrática. Se siguen produciendo escandalosos casos de persecución y de falta de libertad sindical que en casos extremos llegan incluso al asesinato de destacados dirigentes sindicales como es el caso de El Salvador y Guatemala.

El modelo productivo que se está siguiendo en la subregión, con una extensiva utilización de mano de obra poco cualificada y mal remunerada, como es el caso de la industria maquilera en la que no se permite la presencia de sindicatos organizados, no ayuda precisamente al avance hacia mayores cotas de participación social en la distribución de la renta y mayores niveles de equidad. Se avecinan grandes cambios cuando a lo largo del año 2005 se ratifiquen por los diferentes parlamentos nacionales centroamericanos el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica el cual afectará enormemente al sector agrícola del conjunto de la subregión y a sus relaciones laborales, dada la extrema desregularización y flexibilización laboral que se avecina.

Este mismo modelo de liberalización comercial se va a poner en práctica en la República Dominicana en donde el movimiento sindical se está preparando para afrontar los retos que va a significar esta ofensiva frontal de las empresas transnacionales a los derechos de los trabajadores. Centroamérica es una subregión en donde se está experimentando un nuevo modelo de liberación económica para el resto del continente al igual que ha sucedido ya con la industria maquilera.

Esta ofensiva del modelo de globalización neoliberal está acelerando la necesidad de la unificación y del fortalecimiento del movimiento sindical. Se están empezando a dar pasos importantes para el mismo, como es el caso de la creación de la Coordinadora Centroamericana de Organizaciones Sindicales que con el auspicio de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y el apoyo de ISCOD se ha constituido ya y comienza a realizar actividades y propuestas de intervención en materia laboral a nivel centroamericano. Esto mismo está sucediendo a lo interno de los diferentes países, como es el caso de El Salvador (Coordinadora Salvadoreña de Organizaciones Sindicales) y Guatemala (Unión Guatemalteca de Trabajadores) en donde existen sendas coordinadoras sindicales que se están poniendo de acuerdo en temas fundamentales como es el caso del salario mínimo y de las reformas laborales.

En Nicaragua existen dos coordinadoras de importancia a la cabeza de las cuales está el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT). Procesos de unificación se están dando también en Honduras, Costa Rica y Panamá.

2.-EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo desplazado de ISCOD a Centroamérica no es muy numeroso pero está trabajando con un alto nivel de eficacia. Una expatriada se encuentra trabajando en proyectos socioeconómicos con el movimiento sindical salvadoreño, desde donde ha dado asistencia a proyectos de la misma índole en Guatemala y en Nicaragua. En la segunda mitad del 2004 el equipo de trabajo se reforzó con la incorporación de un segundo expatriado para apoyar

proyectos productivos y de unidad sindical en el seno de la Unión Guatemalteca de Trabajadores. El Delegado de ISCOD para Centroamérica tiene la responsabilidad de la cooperación sindical en la subregión así como de la formulación y el seguimiento del nuevo programa sindical que a partir del 2005 se va a ejecutar.

Durante al año 2004 el ISCOD ha estado presente en todos aquellos eventos de importancia que se han desarrollado a nivel sindical en la subregión, como es el caso de la Conferencia Continental de las Secretarías de la Mujer del los sindicatos con los que estamos trabajando en América Latina auspiciado por la ORIT, Conferencia que se realizó en el mes de Septiembre en la ciudad de Panamá. También hemos estado apoyando el proceso de unificación que se esta dando en estos momentos en la República Dominicana en el seno de Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS).

En el año 2004 se realizó también la evaluación intermedia del programa sindical que finaliza en Diciembre del 2004 con la excepción de República Dominicana en donde finalizará en febrero del 2005. En esta evaluación se visitaron los proyectos que se están desarrollando en Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

La coordinación con otros cooperantes que actúan en la subregión se ha realizado fundamentalmente con la Oficina del Consejo Sindical Danés que tiene sede en Guatemala, así como participando activamente en las reuniones que convoca la ORIT para cooperantes de Canadá, Italia, Estados Unidos, Dinamarca, Finlandia y España.

También se han recibido visitas institucionales de las diferentes administraciones públicas que financian proyectos en la subregión, especialmente de los Servicios de cooperación al desarrollo de la Comunidad de Madrid para Nicaragua.

3.-EJECUCION DE ACCIONES Y PROYECTOS DE COOPERACION

Durante el año 2004 se ejecutó el último año del primer programa sindical con el cierre de los siguientes proyectos:

a) Apoyo a sindicatos Bananeros de Costa Rica, ejecutado por la Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica.

Los resultados más significativos de este proyecto han sido los de potenciar la presencia del movimiento sindical organizado en las plantaciones bananeras que tiene el record de violaciones de los derechos sindicales de los derechos de los trabajadores. En Costa Rica además se da la circunstancia de que el 70% de los trabajadores del banano son nicaragüenses y esto agrava todavía más esa falta de respeto hacia sus derechos laborales. Se ha realizado un seguimiento exhaustivo a los acuerdos firmados con las trasnacionales del banano exigiendo su cumplimiento. Se han tramitado denuncias de atentados a los derechos sindicales y de despidos de trabajadores afiliados a sindicatos ante las autoridades laborales costarricenses y antes los tribunales de justicia y por fin se ha capacitado exhaustivamente a los trabajadores en los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, Salud Laboral y Derechos de los pueblos indígenas, así como capacitación en el seguimiento de los acuerdos firmados con las transnacionales del banano.

b) Proyecto para la Acción y la Organización, ejecutado por la Confederación de Trabajadores Unitaria de República Dominicana (CTU).

Este proyecto ha ayudado al proceso de unidad sindical en el seno del CNUS ya que se han invitado a sus cursos, que han versado sobre la reforma de la Seguridad Social dominicana y los convenios de la OIT, al resto de centrales sindicales dominicanas. Siendo este uno de los resultados más significativos entre los no esperados.

c) Proyecto Mujer y Sindicato, ejecutado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)

La igualdad de oportunidades debe de empezar a promoverse en el seno de las organizaciones regionales que luchan por el respeto de los derechos laborales en América Latina. El resultado de este proyecto ha sido muy significativo al posibilitar que prácticamente en todos los sindicatos afiliados a la ORIT se haya constituido una Secretaría de la mujer al mas alto nivel, con el reconocimiento explícito de la dirigencia sindical, lo cual ha posibilitado al acceso de las mujeres a niveles más altos de dirección. Las mujeres trabajadoras afiliadas llevan sobre sus espaldas buena parte del quehacer sindical, sobre todo en el sector informal de la economía, sector dominante en la actualidad en Centroamérica.

d) Asistencia y servicios para los/as trabajadores de las Zonas Francas, ejecutado por la Federación Nacional de Trabajadores de las zonas francas, perteneciente a la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos.

El cierre de este proyecto se ha prorrogado hasta febrero del 2005 debido al superávit cambiario que ha habido en este país debido a la gran devaluación sufrida en su moneda durante el 2004

La situación de los trabajadores afiliados a los sindicatos de las zonas francas ha mejorado sensiblemente gracias a los resultados que se está obteniendo en este proyecto. En este momento ya no se despiden masivamente a los trabajadores afiliados a los sindicatos y su presencia es asumida y permitida habiéndose firmado acuerdos con los empresarios de estas industrias que reconocen el papel activo de los sindicatos como interlocutores para la Negociación Colectiva de carácter sectorial. Se han establecido Casas del Trabajador en las poblaciones cercanas a las zonas francas, estas son San Pedro de Macorís, Santiago y Bonaó, en donde se presta asistencia jurídica, capacitación y asistencia medica a los trabajadores de las maquilas con independencia de su afiliación sindical. Con este fin se ha llegado a un acuerdo con el Seguro Social y con la Secretaría de Trabajo para que ambas instituciones aporten médicos y abogados al proyecto.

Así mismo se ha potenciado el proceso de unidad sindical con el apoyo a la participación en las acciones de capacitación de los trabajadores afiliados a otras federaciones de otros sindicatos que no son los ejecutores ni los beneficiarios iniciales del proyecto.

e) Prevención de riesgos laborales y ambientales-amianto. Ejecutado por la Federación Internacional de la construcción y la madera FITCM.

Los resultados de este proyecto han influido enormemente para que se ratifiquen los convenios de la OIT en aquellos países de América latina que todavía no los habían ratificado. Estos convenios prohíben la utilización del asbesto en el sector de la construcción. Así mismo se ha concienciado, por medio de seminarios tripartitos, a sindicatos empresarios y autoridades gubernamentales de la importancia de tener una legislación adecuada y unos Institutos de Seguridad e Higiene en el trabajo que velen por mantener a los trabajadores de la construcción en las mejores condiciones de

seguridad. Este sector tiene un índice de siniestralidad alarmante por lo tanto se han creado Comisiones tripartitas de seguimiento en Seguridad e Higiene al mas alto nivel en aquellos los países en los que tales comisiones no existían o bien estaban a un nivel de funcionamiento casi testimonial.

4.-ACCIONES PROSPECTIVAS REALIZADAS DE CARA AL PROXIMO AÑO.

Para el año 2005 se han formulado nuevos proyectos que se desarrollaran hasta finales del año 2007 en el marco del segundo programa sindical.

Estos proyectos son los siguientes:

a) Capacitación y apoyo legal a los sindicatos bananeros de Costa Rica y Nicaragua.

Este proyecto es una continuación del finalizado en el año 2004 e incorpora el componente de apoyo a los sindicatos bananeros de Nicaragua ya que son los primeros proveedores de mano de obra barata para las plantaciones de Costa Rica. El proyecto tendrá una oficina en Chinandega y otra en San José para ayudar al respeto de los derechos laborales de los trabajadores emigrantes tanto en su país de origen como en el de destino, todo ello sin olvidar que las actividades de capacitación y apoyo legal que ya se venían realizando en Costa Rica se seguirán realizando en este trienio pero está vez con la activa participación de los trabajadores emigrantes nicaragüenses.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

General: consolidar y profundizar los procesos previstos en la primera fase del proyecto en materia de educación, asesoría legal, comunicación y asistencia técnica y secretarial ampliando el área geográfica de actuación a los trabajadores nicaragüenses que emigran hacia Costa Rica y otros países centroamericanos.

Específicos:

-Mejorar la capacitación sindical en Costa Rica sobre temas sociolaborales y medioambientales.

-Garantizar la orientación y asesoría legal a los emigrantes nicaragüenses hacia Costa Rica.

Resultados previstos:

- 33 talleres especializados por el que se consiguen 240 sindicalistas capacitados.

- Oficina de Apoyo al emigrante nicaragüense.

- 18 boletines informativos "Correo Bananero" para los trabajadores de las bananeras.

- Gabinete de asesoría legal para la atención de trabajadores con problemas laborales.

b) Formándonos por nuestros derechos sindicales.

En el marco del apoyo que el ISCOD está dando al proceso de unificación sindical de República Dominicana se ha formulado este proyecto que será ejecutado conjuntamente por la CTU y la CNTD a nivel Confederal. Se trata de un proyecto de formación sindical enfocado a dar mayor participación de los líderes sindicales en el seguimiento de la legislación laboral dominicana y a su cumplimiento tanto en el nivel de asesoría legal como en el de iniciativa jurídica y seguimiento de los juicios laborales por medio de la creación de una Oficina Nacional de Asesoría Jurídica.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

General: contribuir a la mejora de las condiciones de vida de trabajadores y trabajadoras y a un desarrollo sostenible.

Específico: proporcionar asistencia jurídica a trabajadores, trabajadoras y dirigentes sindicales.

Resultados previstos:

- Oficina Nacional de Asesoría Jurídica que brinde asistencia técnica y jurídica a los trabajadores, trabajadoras, dirigentes sindicales y cuadros de la CTU-CNTD.
- Red de Asuntos Laborales (RAL) de 100 dirigentes sindicales
- Equipo nacional de 40 facilitadores laborales (ENFAL).

b) Procuradores y procuradoras laborales y asesoría jurídica.

Este proyecto va a ser ejecutado por la Central Sandinista de Trabajadores (CST) de Nicaragua. Será ejecutado del año 2005 al 2007 para formar a un centenar de líderes sindical en temas legales. Todo ello en colaboración con la Universidad Paulo Freire que les otorgará el título de Diplomado en Relaciones laborales con la finalidad de que puedan emprender demandas en defensa de los trabajadores afiliados al sindicato. Al igual que en República Dominicana se creará una Oficina Nacional de Asesoría Jurídica al frente de la cual se situará un abogado de reconocida capacidad para la tramitación de los expedientes laborales y la coordinación de los sindicalistas formados en la materia.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

General: contribuir a la mejora de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de Nicaragua.

Específico: proporcionar asistencia jurídica a trabajadores, trabajadoras y dirigentes sindicales.

Resultados previstos:

- Oficina Nacional de Asesoría Jurídica (ONAJ) que brinde asistencia técnica y jurídica a las y los trabajadores, dirigentes sindicales y cuadros de la CST.
- Red de Asuntos Laborales (RAL) de 100 dirigentes sindicales.
- Equipo nacional de 60 instructores laborales (ENFAL).

c) Organización y capacitación de trabajadores y trabajadoras jóvenes en América Latina y el Caribe.

Este proyecto que tiene sede en Panamá será ejecutado por la Union Network International (UNI).

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

General: Incrementar la participación de los y las jóvenes en las actividades sindicales de UNI-América principalmente en los temas de organización, campañas y educación.

Específicos:

- Conocer las condiciones sociolaborales de las y los jóvenes.

- Formar un grupo de sindicalistas jóvenes.
- Capacitar y ofrecer asesorías a los trabajadores para que desarrollen nuevas aptitudes y mejoren sus competencias.

Resultados esperados:

- Investigación en tres zonas geográficas sobre la realidad sociolaboral de la juventud.
- Selección de jóvenes dirigentes sindicales.
- Se han creado nuevos Comités de Jóvenes.
- Capacitación de 90 jóvenes líderes sindicalistas

EL SALVADOR

Ana Rodríguez Villayandre

Inicia 2004 con precampaña presidencial abierta a raíz de los resultados obtenidos en las elecciones legislativas y municipales de 2003, donde el partido de la izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, logra la mayor parte de las cabeceras departamentales y la mayoría en la asamblea, en un país gobernado por la extrema derecha desde 1989.

En Marzo, el partido del gobierno, Alianza Republicana Nacionalista ARENA gana en primera vuelta y triplica sus votos en relación a las elecciones de 2003. El proceso es absolutamente fraudulento, al punto de contar con la complicidad del Tribunal Supremo Electoral y la injerencia directa de los EEUU.

El nuevo presidente Antonio E. Saca asume la dirección del gobierno de El Salvador en una crisis de gobernabilidad cuyas manifestaciones muestran, entre otros, un absoluto desgaste político: los partidos no reflejan las necesidades del pueblo y la participación ciudadana no es permitida.

El deterioro se presenta también en el campo económico, la tasa de crecimiento viene desacelerándose desde mediados de los 90's y la capacidad de la economía salvadoreña para crecer es cada vez menor. La inversión extranjera es poca y de mala calidad basada fundamentalmente en la maquila por lo que el grueso de la actividad económica viene determinado por el consumo privado gracias a las remesas familiares, ya que El Salvador cierra el año 2004 con un incremento de un 21% sobre la cantidad de dinero que ingresa por el mismo concepto el año anterior y que sin embargo, no llega a cubrir el déficit público creciente.

La crisis de gobernabilidad tiene por supuesto, una base social; a medida que las condiciones empeoran las demandas de la sociedad aumentan: en El Salvador, en las zonas rurales, el 55,8% es pobre y un 29,1% se encuentra en absoluta pobreza, según el Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003. Para el año 2004, la misma fuente reconoce que la pobreza ha crecido y además los métodos de cuantificación no son los correctos.

En este escenario, las propuestas gubernamentales para reducir la pobreza son insuficientes e inadecuadas, ya que no han sido capaces de generar las condiciones económicas y sociales que hagan superar la exclusión y la desigualdad, pues se parte de una concepción de país y de

capacidades completamente ficticia; ejemplo es que los datos oficiales referentes al empleo arrojan un porcentaje de ocupación de la población activa de un 94%.

El fomento abierto de la exportación de mano de obra barata que en definitiva es lo que impide el desplome de la economía, leyes represivas y no preventivas contra la delincuencia y la inseguridad (la Ley "Antimaras" y el "Plan Súper Mano Dura") que han supuesto incluso un recrudecimiento de la situación; la suscripción del Tratado de Libre Comercio con EEUU (ratificado en diciembre) criminalizando la pobreza al punto de que cualquier indicio de disconformidad con la política neoliberal es interpretada como un acto terrorista; la propaganda sobre un compromiso de concertación, siempre restringido, al seguir excluyendo temas de interés nacional y sectores importantes como las organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos u organizaciones no gubernamentales; el mantenimiento de un gasto social muy por debajo de la media latinoamericana, y la resistencia a emprender una verdadera reforma fiscal que pueda generar recursos, son algunas de las medidas implementadas por el nuevo gobierno para la generación de empleo, reducción de la pobreza e impulso del crecimiento y desarrollo sostenible.

En este contexto podemos situar el trabajo de las organizaciones no gubernamentales que intenta llevar a las comunidades más desfavorecidas aquello que el Estado no es capaz de proporcionar. En colaboración con organizaciones locales ISCOD, a través de su personal expatriado en El Salvador ha desarrollado varios proyectos socioeconómicos.

Abre el año 2004 con tres proyectos en curso: "Construcción de Viviendas" Fase II financiado por el Excmo Ayto. de Logroño y Gobierno de La Rioja, ejecutado por la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios ANTA; "Construcción de Reservorios para la Captación de Aguas de Lluvia", ejecutado por la misma organización con la aportación de los Excmos. Aytos. de Murcia y Móstoles (ejecutada la parte correspondiente a la financiación aportada por los Excmos. Aytos. De Bilbao y Alcorcón, y "Formación y Reciclaje de Maestr@s Populares" Fase II, ejecutado por la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social-CIDEP y cofinanciado por el Gobierno de las Islas Baleares y el Excmo. Ayto. de Getafe.

Los terremotos de enero y febrero de 2001 dejan sin casa a miles de familias Se presentó esta segunda fase de construcción de viviendas a varios subvencionadores, sin embargo la propuestas no fueron apoyadas por todos, por lo que las expectativas de los beneficiarios no quedaron cubiertas al reducirse el número de casas que en principio se pretendía. El proyecto, de finalización prevista para finales del año 2003, alarga la ejecución casi un año como consecuencia de una demora en el envío de fondos por parte del financiador, por problemas internos de la propia administración pública.

El proyecto de reservorios nace de la necesidad de proveer de agua a las comunidades en la estación seca que con el cambio climático es cada vez más prolongada; contempla la construcción de estanques de agua para la recogida de la lluvia o el almacenamiento, bien a través del bombeo de agua de los ríos bien traída en camiones hasta la comunidad; pequeños sistemas de riego por goteo que se alimentan del reservorio por gravedad, para la producción de hortalizas y diversificación de la dieta alimenticia en una población que consume básicamente fríjol, maíz y arroz, y la comercialización del excedente. Este proyecto contempla también la cría de conejos, y la construcción de sus jaulas.

Durante la guerra de El Salvador, la población desplazada no tiene acceso a la educación, nace, entonces, la figura del maestro y maestra popular, personas formadas a través de los canales

tradicionales no oficiales que transmiten su saber a la comunidad. Este proyecto trata de actualizar los conocimientos de l@s maestr@s para la mejora de la calidad docente y promover el desarrollo de las comunidades. El proyecto se enmarca dentro de un Plan de Capacitación vinculado a los gremios de maestr@s, que tiene como objetivo fortalecer el Sistema y Organización de la Educación Popular en las zonas rurales, mediante la actualización del recurso docente.

Hay que destacar que se logran todos los resultados de los proyectos sin grandes problemas gracias a la estrecha colaboración de todos los implicados, sin embargo, es inevitable indicar que los atrasos en la llegada de los fondos, en ocasiones provocan desajustes en el trabajo, pues los proyectos son parte de un proceso que no puede y no debe interrumpirse.

ISCOD como en años anteriores ha prestado especial atención a ANTA a la hora de apoyar a las contrapartes. Sus miembros, de origen eminentemente campesino, sin formación, y con una importante actividad política como grupo de presión, hacen complejo el trabajo en el campo de la cooperación. Por ello, diagnosticadas las necesidades se emprendieron acciones formativas que complementasen el trabajo en los proyectos, no solo para apoyar una correcta ejecución sino para diagnosticar necesidades, garantizar el seguimiento una vez finalizados y asegurar la continuidad del trabajo en el tiempo cuando la cooperación se retire. Además, se ha promovido la realización de encuentros semanales como un espacio abierto a la discusión con el objetivo de organizar y administrar la participación cívica de una manera propositiva y constructiva.

Antes de finalizar el año son aprobados dos proyectos, "Producción Artesanal de Camarón y Conservación del Medio Ambiente" y "Alfabetización y Organización de Mujeres Rurales" financiados ambos por la Generalitat Valenciana. Además se han presentado otras propuestas en el ámbito productivo y educativo en colaboración con las organizaciones con las que se viene trabajando, y se han iniciado relaciones con otras, como es el caso de la Fundación El Salvador Siglo 21.

Desde el punto de vista de la representación institucional, ISCOD sigue formando parte de la coordinadora de ONG's como miembro activo, y participando en actividades por la promoción de un esfuerzo conjunto con la cooperación oficial española, a través de la Oficina Técnica de Cooperación OTC, como la participación en la elaboración Plan País. Asimismo, se ha mantenido el diálogo constante entre Cancillería, Mº de Gobernación, OTC y organizaciones no gubernamentales ante la urgente necesidad de obtener la legalización de las organizaciones que operan en el país y en solucionar la situación irregular de todos los cooperantes; fruto del entendimiento es la invitación a las organizaciones españolas a participar en la VI Comisión Mixta Hispano-Salvadoreña prevista para 2005.

Por último se hace obligatorio resaltar el asesinato el 5 de Noviembre de 2004 en Usulután, de José Gilberto Soto, representante de la División Portuaria para las regiones de Nueva York, Nueva Jersey y Nueva Inglaterra del International Brotherhood of Teamsters (IBT). Se encontraba en El Salvador en viaje de trabajo con el objeto de crear una red de solidaridad entre camioneros de EEUU y sus homólogos centroamericanos.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos PDDH ha declarado que la hipótesis de que el homicidio pudo estar motivado en las actividades sindicales del señor José Gilberto Soto, jamás fue investigada por las autoridades policiales y fiscales responsables del caso (Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República) y ha denunciado las graves

irregularidades y violaciones a los derechos humanos y a las garantías procesales que se han producido en las investigaciones oficiales.

GUATEMALA

Javier Sanjuan

1.- Análisis de la situación política/económica del país y de los cambios acaecidos durante el 2004, con especial énfasis en aquellos que tengan relevancia de cara a la Cooperación Sindical al Desarrollo y a la situación socio-laboral del país.

El año 2004 comenzó con un nuevo período gubernamental y legislativo, que durará cuatro años más. Por tanto, la coyuntura política del año 2004 ha estado caracterizada por la transición política entre el anterior gobierno de Alfonso Portillo (perteneciente al Frente Republicano Guatemalteco-FRG) y el gobierno entrante de Óscar Berger (Gran Alianza Nacional- GANA), quien resultó elegido en las elecciones de noviembre y diciembre de 2003, y tomó posesión del cargo como Presidente del Gobierno, el 14 de enero de 2004.

Este cambio de signo de gobierno indicaba que la coyuntura política en Guatemala sigue fundamentándose en la alternancia en el poder, entre una derecha de corte neo liberal, apoyada por la oligarquía y los sectores económicamente más fuertes, y otra derecha de corte militarista y populista, representada en el FRG. El periodo gubernamental del FRG, se había caracterizado por un retroceso en la democratización del país y en el incumplimiento de los acuerdos de paz. Los cuadros políticos de dicho partido se habían desarrollado en el seno de las dictaduras y del conflicto armado, por lo que era una opción política muy ligada a los poderes paralelos del sector militar, al narcotráfico y a la corrupción. Aún así, en esta contienda electoral pareció haberse enterrado para siempre la intención del Gral. Ríos Montt, líder histórico del FRG y antiguo dictador señalado de Genocidio, de acceder nuevamente al poder.

Mientras tanto, los sectores de población más excluidos y necesitados de una opción política progresista que pueda plantear alternativas reales de cambio que beneficien al conjunto de la sociedad, van a tener que seguir trabajando para poder consolidar una plataforma política unitaria que los represente y que tenga una opción real para gobernar el país.

Durante su primer año de mandato, 2004, Óscar Berger no cumplió su principal promesa electoral, consistente en llevar a cabo un gobierno de consenso y de diálogo con todos los sectores políticos, sociales y económicos. De esta forma, entró en contradicción con la promesa electoral que le permitió obtener la mayoría en las urnas.

Uno de las primeras decisiones del Gobierno entrante fue la sustitución del Fiscal General de la República, lo que propició la persecución y procesamiento penal de numerosos funcionarios del gobierno anterior del FRG, por actos de corrupción. Más adelante, una vez asentado, el Gobierno decidió proceder a una reducción real del ejército (50 %), que llegó a exceder el porcentaje mínimo de reducción planteado en los acuerdos de paz (33 %). Esta decisión, si bien se considera valiente en cuanto a que, por fin, suponía una reducción del ejército sin precedentes en el proceso de paz, por otra parte, implicaba un aumento presupuestario para el año, en concepto de pago de indemnizaciones a gran parte de la oficialidad, con muchos años de servicio. Este incremento perjudicó otros gastos sociales en materia de educación, salud y vivienda, lo que obligó a plantear un paquete fiscal que contenía

un incremento de los impuestos. Éste, al contrario de lo previsto en los acuerdos de paz, no fue consensuado con la sociedad civil y fue rechazado por la población. Para conseguir su aprobación parlamentaria, Berger llevó a cabo una negociación secreta con el Gral. Ríos Montt (FRG), lo que provocó la indignación de la opinión pública y escisiones en el mismo Gobierno.

Por otra parte, durante todo el año 2004, el Gobierno de Berger se ha caracterizado por una falta de claridad en la toma de decisiones políticas; sin haber presentado una definición de políticas públicas que contenga planes estratégicos o líneas de acción concretas, con respecto a numerosos temas de la agenda política nacional.

La principal preocupación de la población guatemalteca es la inseguridad reinante; pues, el Gobierno no ha mostrado medidas eficaces para hacer frente a la delincuencia, que continúa en aumento. En el año 2004, se registró un incremento considerable de la cifra de mujeres asesinadas, lo que, desde hace ya varios años, se ha estado perfilando como un fenómeno sistemático de violaciones a los derechos humanos, sobre el que no hay respuesta, ni reacción alguna. Por otra parte, el día 28 de noviembre de 2004, en la Ciudad de Guatemala, fue asesinado, Julio Rolando Raquec, dirigente sindical perteneciente a la rama de economía informal de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG); la falta de una investigación exhaustiva sobre el asesinato, motivó la repulsa del movimiento sindical, que exigió al Gobierno el esclarecimiento de los hechos, así como la identificación de los responsables, para que fueran juzgados y sancionados y el crimen no permaneciera en la impunidad, como ya es habitual.

Con respecto a la temática agraria, el Gobierno de Berger tampoco parece haber tomado decisiones que permitan presentar avances. Durante el inicio del mandato, se abrió un diálogo con el movimiento campesino al que se le prometió una negociación constante. Pese a ello, los desalojos violentos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado en comunidades campesinas asentadas en tierras ocupadas, siguieron teniendo continuidad, hasta que, en agosto, en el desarrollo del desalojo en la finca Nueva Linda (Coatepeque), se dio un enfrentamiento armado entre la Policía y los campesinos, que causó la muerte de cuatro elementos policiales y de siete campesinos. Este suceso conmocionó a la opinión pública y llamó la atención sobre la problemática. Desde entonces, se retomó la idea del diálogo, pero ni éste se ha producido, ni se han evidenciado avances para llevar a cabo una política enfocada a resolver el problema de la falta de tenencia de la tierra, ni a promover el desarrollo del agro o del campesinado. Por el contrario, el Gobierno ha estado planteándose la posibilidad de recortar la asignación presupuestaria para importantes instancias de resolución de la conflictividad agraria, como CONTIERRA o el Fondo de Tierras (FONTIERRAS).

En términos económicos, el año 2004 transcurrió sin que la inversión económica, nacional o extranjera, llegara a reflejar cifras importantes de reactivación económica. En el agro, todavía han seguido patentes los efectos perjudiciales causados por la crisis del café y de otros productos agrícolas (azúcar, cardamomo), que están motivando el incremento del desempleo en el agro y el empobrecimiento paulatino de la población campesina. Empobrecimiento que se ve afectado, aún más, por la continuidad de la inflación y del incremento anual en el índice de precios al consumo (IPC), que ronda en torno al 7 %. Se estima que los índices de desarrollo humano han empeorado en el último año; según Naciones Unidas, Guatemala ocupa el lugar número 121 en la escala de desarrollo humano, con un índice de 0,649; hay un 57 % de la población en situación de pobreza, y un 21,5 %, en situación de pobreza extrema.

Durante los meses finales del año 2004 y el comienzo del año 2005, la coyuntura ha estado marcada por el debate público abierto en torno a las actividades mineras de empresas multinacionales, que consiguen concesiones públicas en suelo guatemalteco a cambio de unas regalías ínfimas (1%) para el Estado. El secretismo con que se negocian las concesiones mineras, junto con el impacto medioambiental que estas minas crean, la paupérrima inversión social que realizan en las comunidades indígenas afectadas y la escasa contratación de trabajadores locales, han motivado que las centrales sindicales (especialmente la Unión Guatemalteca de Trabajadores- UGT) y otras organizaciones sociales (indígenas, ecologistas e Iglesia) hayan manifestado su oposición a la política gubernamental y a la legislación sobre el tema.

Paralelamente, el movimiento sindical ha venido pronunciándose durante años en contra de los Tratados de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos y los efectos negativos que éstos puedan tener sobre la clase trabajadora. Después de unas negociaciones entre las respectivas delegaciones gubernamentales y empresariales, que fueron prácticamente secretas ante la opinión pública, el texto final de los tratados va a ser sometido próximamente al Congreso de los Diputados, para su aprobación y ratificación. Por ello, desde los últimos meses del año 2004, se ha estado viviendo un periodo determinante en la agenda política del movimiento sindical guatemalteco, que puede tratar de establecer alianzas estratégicas con otros sectores sociales organizados y ejercitar una incidencia política ante el Congreso para manifestar su oposición a los tratados, antes de que se sometan a votación parlamentaria.

2. - Representación institucional de la delegación en el Exterior:

2.1 Personal local y expatriado vinculado a la Delegación:

Solamente una persona expatriada, que ejerce las funciones de representación de ISCOD, realiza los trámites de legalización de la organización en el país y lleva a cabo un acompañamiento constante a las contra partes para fortalecer la gestión y ejecución de los proyectos.

2.2 Participación en eventos de especial relevancia, con énfasis en aquellos en los cuales ISCOD o UGT actuaran como promotores.

- **1 de mayo:** participación en las celebraciones del Día del Trabajo, convocadas por las organizaciones sindicales guatemaltecas, entre ellas la Central de Trabajadores del Campo y la Ciudad (CTC), en el Parque Central de la Ciudad de Guatemala.
- **3 de junio:** inauguración de las nuevas oficinas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El representante de ISCOD dio a conocer la presencia permanente de ISCOD en el país, tanto ante la AECI, como ante distintas instituciones y ONGD's presentes.
- **18 y 19 de junio:** asamblea de comunidades campesinas afiliadas a la CTC, con participación de ISCOD, en el marco del proyecto de regularización de Tierras, financiado por el Ayuntamiento de Gijón y Principado de Asturias, con el apoyo de ISCOD.
- **8 de julio:** Foro-taller sobre el contenido de los Tratados de Libre Comercio entre Centroamérica y EE.UU., organizado por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung y dirigido al movimiento sindical de Guatemala.
- **26 de agosto:** Presentación del Informe "La Democracia en América Latina, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)".

- **22 de septiembre:** participación en la Mesa de Trabajo Inter sindical, organizada por la Defensoría del Trabajador, perteneciente a la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.
- **8 de octubre:** participación en la reunión asamblea de la Asociación de Desarrollo Granero de Oriente (ADEGO), con campesinos productores de frijol de distintas comunidades del Municipio de Ipala (Chiquimula), actividad apoyada por ISCOD en el marco del Proyecto Empacadora de frijol, financiado por la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- **28 y 29 de octubre:** participación en el Congreso Internacional "Construyendo la Paz: Guatemala desde un enfoque comparado"; participación en la mesa: "Visiones hacia el futuro del proceso de paz", organizado por la Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA).
- **2 y 3 de noviembre:** participación en la primera reunión de coordinación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y las ONGD's españolas con presencia en Guatemala, actividad organizada por la AECI.
- **9 de noviembre:** participación en el acto de presentación de los informes finales de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) sobre el balance de la situación de los derechos humanos y el cumplimiento de los acuerdos de paz, durante el proceso de paz. En dicho acto, se hizo entrega de ejemplares de dichos informes.
- **29 y 30 de noviembre:** participación puntual en el "Taller sobre Mujer y Sindicato", organizado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), en el marco del "Programa de Género" de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la ORIT; y en el marco del Programa Sindical, financiado por la AECI, a través de ISCOD y de la UGT.
- **9 y 10 de diciembre:** foro-taller sobre "Interculturalidad y Desarrollo", organizado por la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA) y financiado por la AECI.

2.3 Otras relaciones mantenidas con socios locales y otras organizaciones/ redes nacionales, así como vinculación/coordinación con otros proyectos y programas:

a) Instituciones estatales:

- **Fondo de Tierras (FONTIERRAS):** es el ente estatal y autónomo dedicado a la facilitación de tierras para comunidades campesinas a bajo crédito, promoviendo la asistencia técnica y financiera con la perspectiva de un desarrollo. Durante el 2004, se mantuvieron reuniones con la gerencia de FONTIERRAS para coordinar acciones en el marco del proyecto de regularización de tierras que ejecuta la CTC. En este sentido, se establecieron las bases para la firma de un convenio de colaboración tripartita entre Fondo de Tierras, CTC e ISCOD.
- **Procuraduría de Derechos Humanos:** se mantiene un diálogo periódico con el Defensor de los Trabajadores de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

b) Organizaciones sindicales y ONG's nacionales:

La representación de ISCOD en Guatemala mantiene una comunicación constante y permanente con las organizaciones sindicales que configuran las principales contrapartes para

la ejecución de proyectos: Confederación Central de Trabajadores del Campo y la Ciudad (CTC), la Confederación para la Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) y la Unión Guatemalteca de Trabajadores (UGT), que es una unidad de acción sindical, pero sin personalidad jurídica. Está integrada por la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Federación Sindical de Trabajadores Alimentarios (FESTRAS), La Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEBS), la Federación Nacional de Empleados Públicos (FENASEP), CTC y CUSG.

También se han abierto espacios mutuos de diálogo e interlocución con la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), con el Sindicato de Salud, con la Unión de Trabajadores de Quetzaltenango (UTQ), con la Federación Nacional Sindicatos de Empleados Públicos (FENASSEP). En el ámbito de otras organizaciones sociales, se abrieron espacios con la Defensoría Q'eqchi' (organización indígena de El Estor, Izabal), con Mamá Maquín (organización de mujeres retornadas y campesinas de Ixcán, Quiché) y con el Centro para la Acción Legal de los Derechos Humanos (CALDH) que, durante los 4 años anteriores, estuvo a cargo del "Programa de Asesoría Legal Sindical y de Formación Jurídica para Dirigentes Sindicales Nacionales", financiado por el Programa de Dinamarca Pro Derechos Humanos para Centroamérica y que finalizó en agosto.

c) Cooperación internacional:

En el ámbito de la cooperación internacional, se mantiene una comunicación fluida con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Junto con el Consejo danés de la LO/FTF y con la Fundación Friedrich Ebert Stiftung se llevan a cabo reuniones periódicas, cuyo objetivo es la conformación de un consorcio de cooperantes en materia sindical para Guatemala, con el objeto de intercambiar información, llevar cabo acciones coordinadas de cooperación y fortalecimiento sindical, procurando no duplicar los esfuerzos en la ejecución de proyectos de cooperación sindical.

3.- Ejecución de acciones y proyectos de cooperación:

3.1. Resumen ejecutivo de los proyectos a los que la delegación realizó monitoreo y seguimiento durante el 2004.

a) Proyectos socio-económicos:

Proyecto de Regularización de Tierras: proyecto cofinanciado por el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón. Presupuesto Total del proyecto: 255.323,00 Euros (primer año). Fecha de inicio: octubre de 2003. Duración: dos años. Contraparte local ejecutora: CTC. Por medio del proyecto, la CTC constituyó un equipo de promotores legales que promueven los trámites y expedientes necesarios ante el Fondo de Tierras, para llevar a cabo la regularización, escrituración y registro de 14 comunidades campesinas e indígenas, en situación de extrema pobreza, que están asentadas en 10 baldíos nacionales o fincas nacionales, ubicadas en los Municipios de Cobán, Senahú (Departamento de Alta Verapaz), Uspantán (Departamento de Quiché) y Génova Costa Cuca (Coatepeque-Departamento de Quetzaltenango) La tramitación incluye los trabajos de medición topográfica. Para fortalecer la producción agropecuaria y el desarrollo comunitario, junto a la realización de estudios agropecuarios, el proyecto estableció un Fondo de Garantía rotativo, consistente en el otorgamiento de microcréditos a las comunidades, a efectos de que puedan hacer frente a sus necesidades prioritarias relativas a la comercialización de productos o al desarrollo sostenible y

comunitario. Por otra parte, se lleva a cabo un ciclo de capacitación a los dirigentes de dichas comunidades indígenas, enfocado a fortalecer su capacidad organizativa, su producción agropecuaria e introducción de nuevos cultivos, así como a fomentar la igualdad de género en dichas comunidades.

Proyecto Empacadora de frijoles: proyecto financiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Presupuesto total del proyecto: 475.850,00 Euros. Fecha de inicio: septiembre de 2003; Duración: dos años. Contra parte local ejecutora: CTC y ADEGO. El proyecto consiste en la construcción y puesta en funcionamiento de una planta empacadora de frijol, destinada a fortalecer la capacidad productora, distribuidora y comercializadora de los campesinos productores de frijol de las comunidades rurales del Municipio de Ipala (departamento de Chiquimula). Como parte de la estrategia para la reducción de la pobreza, el proyecto contempla un ciclo de capacitación agropecuaria dirigido a mejorar la capacidad productiva y la calidad del frijol en grano.

b) Proyectos sindicales:

Proyecto de Fortalecimiento para la Unidad Sindical en Guatemala: proyecto financiado por el Principado de Asturias, mediante un convenio con UGT-Asturias. Presupuesto total el proyecto: 61.894,20 Euros (primer año). Fecha de inicio: octubre de 2004. Duración: un año, prorrogable por dos años más. El proyecto, ejecutado conjuntamente por la CTC y la CUSG, pretende el fortalecimiento de la unión entre CTC y CUSG, así como la de la Unión Guatemalteca de Trabajadores (UGT), como estrategia de inicial de unidad en el movimiento sindical de Guatemala. Para ello, contempla la dotación de una infraestructura básica y la preparación de un equipo técnico para la dinamización del proceso de unidad sindical y para apoyar la coordinación permanente de UGT. Paralelamente, se contempla la puesta en marcha de 7 programas de formación, para dirigentes sindicales, tanto en la Ciudad de Guatemala, como en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, Izabal, Jutiapa y Alta Verapaz. Para el primer año de ejecución del proyecto, se ha comenzado con la formación de 75 dirigentes en Guatemala, Alta Verapaz y Retalhuleu. Junto a los talleres de formación, se prevé la realización de foros departamentales de debate y diagnóstico de unidad sindical, así como la celebración de tres seminarios nacionales, de intercambio de experiencias con sindicalistas españoles de UGT.

3.2 Líneas del Plan de Trabajo para el 2005:

- En los primeros meses de 2005, se espera la aprobación por parte del Ministerio de Gobernación para el **registro de la sucursal de la Fundación ISCOD en Guatemala.**
- Durante los primeros meses del año 2005, se firmará un **convenio tripartito entre el Fondo de tierras, CTC e ISCOD**, dirigido a fortalecer la presencia institucional de ISCOD en Guatemala y la efectividad del proyecto de "Regularización de tierras", ejecutado por la CTC.
- **Convergencia cooperación sindical:** junto con el Consejo Danés de la LO/FTF y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, se consolidará una instancia de coordinación de la cooperación internacional en materia sindical para Guatemala, que se espera ampliar a otras agencias internacionales.

- Gracias a la intermediación de ISCOD, se han creado vías de acercamiento y colaboración entre la CTC y organizaciones indígenas, como la **Defensoría Qéqchí**, lo que podría sentar las bases para la próxima celebración de un convenio de colaboración. En este marco, a propuesta de Defensoría Qéqchí, la CTC, en febrero de 2005, presentará una reclamación ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en contra del Estado de Guatemala, por incumplimiento del Convenio 169 de la OIT, sobre poblaciones indígenas y tribales. La reclamación se fundamentará en el hecho de que el Estado está otorgando concesiones de exploración y explotación minera a empresas multinacionales, sin la previa consulta a las poblaciones indígenas afectadas, tal y como establece dicho Convenio. Si así lo solicitan, durante el año 2005, ISCOD acompañará este proceso de colaboración, fomentando las acciones conjuntas que beneficien a las comunidades campesinas afiliadas a ambas organizaciones.

- Ante el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, se ha planteado un **proyecto de desarrollo comunitario** que, si es aprobado, permitirá continuar el acompañamiento de las 14 comunidades campesinas beneficiarias del "Proyecto de Regularización de tierras". Este proyecto consistirá en la instalación de una infraestructura mínima de desarrollo comunitario (sistemas de agua entubada, escuelas y centro de salud), la formación organizativa y productiva, fomentando los proyectos productivos consistentes en la diversificación de cultivos y en el fomento de la capacidad laboral y productiva de las mujeres organizadas.

- Por último, se ha detectado que las contra partes locales CTC y CUSG han llevado a cabo un considerable trabajo dedicado a la organización de la **economía informal y a la erradicación del trabajo infantil**. Por medio del acompañamiento constante, ISCOD buscará los mecanismos para respaldar y fortalecer dichos esfuerzos, mediante la presentación de proyectos o mediante el establecimiento de sinergias con otras organizaciones nacionales o agencias de cooperación especializadas en ambos temas. En este sentido cabe destacar el componente de economía informal que se contiene en el Programa Sindical, financiado por la AECI.

FILIPINAS

Carmen Riaño

Filipinas, donde se ejecuta uno de los proyectos de ISCOD dentro de su programa de Cooperación Sindical (2002-04) es un país de desarrollo medio, situado en el puesto 81 de los 180 países incluidos en la clasificación del último informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El modelo sindical filipino está directamente trasladado del sistema americano, siendo la atomización y fragmentación consecuencia de ese modelo, y causa de los serios problemas que el movimiento sindical enfrenta en este país. Como prueba, daremos un breve repaso a la situación laboral en este archipiélago.

El año 2004

Filipinas tiene unos 83 millones de habitantes de los que 36,5 millones son población en edad laboral, con tan solo 1,6 millones de trabajadores afiliados, o sea un 4,3%. En septiembre del 2004 había registradas en el sector privado 149 federaciones y más de 15.553 sindicatos. En el sector público existían 1.434, con un total de 273.385 afiliados.

Filipinas tiene unos 8 millones de trabajadores emigrados (casi el 10% de la población total) en prácticamente todo el mundo. Sus remesas contribuyen fundamentalmente al mantenimiento de la economía. En 2004 la tasa de desempleo subió al 11,3% con respecto a 2003, con algo más de 4 millones de filipinos (mayores de 15 años) sin empleo. El 6,1% de crecimiento de la economía no mejoró la tasa de desempleo, ya que tan solo se crearon 87.000 nuevos empleos durante el año. En total, 11 millones de filipinos están desempleados o sin empleo suficiente como para satisfacer sus necesidades básicas.

Los millones de filipinos que ganan el salario mínimo han comenzado a ver como el cerco de los precios se estrecha alrededor suyo. El aumento de los costes energéticos, el 6% de inflación y la tendencia del pauperizado gobierno a implantar más impuestos hace más difícil la supervivencia de los trabajadores.

Los sindicatos denuncian como práctica habitual el pago de un salario por debajo del sueldo mínimo estipulado por ley, así como la falta de pago de los beneficios sociales obligatorios. Los afortunados que cuentan con empleo formal se enfrentan al vacío entre sus salarios mínimos y el aumento de los precios de los alimentos y servicios básicos. En 2004 el coste de vida diario llegó a 594 Pesos Filipinos (8,25 euros) desde 455 Pesos (6,22 Euros) cinco años antes. Mientras tanto, el salario mínimo diario aumentó a 250 Pesos (3,5 euros) desde 194 Pesos (2,6 Euros). Así pues, en Manila tres empleados con salario mínimo no aseguran la supervivencia de una familia de seis miembros. Las condiciones son todavía peores en la Región Autónoma del Mindanao Musulmán ARMM donde una familia de seis miembros necesitaría los ingresos de ocho trabajadores para poder pagar estas necesidades. Los ingresos de la familia filipina media están por debajo del umbral de pobreza del Banco Mundial de 388 Pesos (5,4 Euros). En una inspección llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo en la región metropolitana de Manila se encontró que el 54 por ciento de los empleadores no pagaban el mínimo estipulado por ley.

La convocatoria de huelga es un procedimiento permitido en Filipinas, aunque los sindicatos están obligados a anunciarla, pasar primero por un proceso de conciliación y obtener la aprobación de la mayoría antes de iniciar una huelga.

El aumento del descontento entre los trabajadores ha movilizado a los sindicatos para pedir aumentos salariales. Este sentimiento se ha extendido a miles de empleados del gobierno, incluyendo a maestros y personal sanitario, que han pedido un aumento de 42 Euros al mes. En noviembre unos seis mil trabajadores de la zafra en la Hacienda Luisita en Tarlac (antigua propiedad de la Tabacalera española hasta los años 50, hoy en día en poder de una de las más importantes familias del país) fueron a la huelga, hartos de recibir una paga de 12 céntimos de euro por hora. Tras violentos enfrentamientos, murieron siete trabajadores, y un líder campesino fue asesinado varias semanas después. Desde 2001 se han dado al menos 132 huelgas en La Luisita.

La ignorancia por los trabajadores de sus derechos son uno de los mayores obstáculos que los sindicatos enfrentan para elevar el número de afiliados. El Ministerio de Trabajo filipino informó que durante 2004 hubo 33 huelgas legales, un 32 por ciento más que en el año anterior. Así, bajo el manto de la llamada 'paz industrial' y la congelación salarial el conflicto puede entrar en ebullición en cualquier momento. La revancha de los trabajadores podría hacer un daño considerable a la frágil economía y al medio político. El proverbial estoicismo filipino y su resistencia a la adversidad ha sido por el momento suficiente para suavizar el enfado de los pobres y económicamente marginados.

El despido o la amenaza de despido para los miembros de sindicatos son también prácticas habituales e incluso se ha informado de trabajadores despedidos solo por el hecho de haber conversado con sindicalistas. Algunas compañías llegan a ofrecer dinero a quien se ofrezca a identificar a organizadores sindicales y requieren que sus trabajadores realicen horarios más largos para evitar reuniones sindicales. Otra práctica común es el uso de procesos judiciales sin fundamento para amedrentar a estos líderes.

El crecimiento económico de 2004 benefició especialmente a los más ricos del país, que siendo un 20 por ciento de la población controlan un 60 por ciento de la riqueza del país. Este crecimiento no se tradujo en un incremento real de la renta de la mayoría de la población, pues el 48 por ciento de la economía filipina depende en gran manera de la economía informal. Según el gobierno el índice de pobreza en Filipinas es de un 34 por ciento; esta cifra contrasta con la ofrecida por las organizaciones no gubernamentales que elevan el número de filipinos que viven bajo el umbral de la pobreza a más de la mitad de los 83 millones de habitantes del país.

En abril de 2005 se licenciarán 385.000 estudiantes universitarios, pero la creciente brecha entre nuevos graduados y las oportunidades de trabajo amenazan con aumentar el desempleo y subempleo. Los titulados tienen pocas opciones: o bien trabajar en 'call centers', o salir del país. Con datos del censo 2003, los trabajos que requieren educación superior suponen tan solo el 7,2% de la demanda total en Filipinas, por lo que los nuevos graduados tendrán que esperar 18 meses como media para encontrar su primer empleo. Esta situación explica la continua 'fuga de cerebros' y creciente subempleo, que se estima en 17,6%, comparado con el 17% de 2003. En el interior, la mayoría de empleados tienen educación elemental o secundaria.

Otros problemas graves que enfrenta el país son, entre otros, la corrupción. En el último informe de Transparencia Internacional, Filipinas se encuentra en el puesto 102 de 146 países, después de descender desde el 92 en que se encontraba el año pasado. La grave crisis fiscal anunciada por el gobierno en agosto pasado traerá como consecuencias probables una mayor inestabilidad política, alta inflación, mayor desempleo y una depreciación de la divisa local, el peso filipino.

El proyecto

En este contexto se ha ejecutado el proyecto de ISCOD "Fortalecimiento de los sindicatos filipinos mediante la educación y organización de los trabajadores", ejecutado por "LEARN" (Labor Education and Research Network, o Red para la Educación e Investigación Laboral).

El proyecto comenzó el 1 de enero del 2002 y finalizó el 31 de diciembre del 2004, con un presupuesto total de 274.696 euros, de los cuales la AECI contribuyó con 218.087 euros, ISCOD contribuyó con 11.719 euros y LEARN ha aportado 44.889 euros. El proyecto abarcaba tres diferentes campos: la formación sindical, la publicación de materiales y la organización de nuevos sindicatos. Para cumplir estos objetivos el proyecto contó con el trabajo de 4 miembros de LEARN y de una trabajadora autónoma como asistencia técnica.

La parte formativa se llevó a cabo a través de diferentes seminarios dirigidos a público diverso dentro de la clase trabajadora, desde obreros sin ninguna formación sindical ni política cuyo primer contacto con la legislación laboral se produjo gracias a estos cursos, a líderes sindicales que juegan un papel activo dentro de sus organizaciones. Especial éxito tuvieron las jornadas formativas para mujeres trabajadoras, donde la problemática política y laboral se analizó desde

una perspectiva de género evaluando los roles que juegan hombres y mujeres en la sociedad filipina.

El segundo componente fue el de publicaciones, financiándose la edición del periódico bilingüe filipino-inglés "Kilos" (Actúa), con tiradas de entre 5.000-6.000 ejemplares y posterior distribución gratuita entre los trabajadores. También se financió la publicación de folletos informativos de diferente tipo como los realizados para las elecciones generales del 2004, la publicación del manual formativo "Walang lunas, walang lakas" (la unión hace la fuerza), distribuido en los seminarios de formación más avanzada, o el módulo "Trade Union Leadership Administration" (Administración para líderes sindicales).

Por último pero no menos importante, el proyecto contempló un componente de organización sindical, que apoyaba los esfuerzos de LEARN en conseguir un movimiento sindical más fuerte y estructurado en Filipinas. Esta tarea incluyó el establecimiento de contactos, la formación de grupos de base, la formación de sindicatos locales y apoyo jurídico para conseguir su "certificación" ante el Ministerio de Trabajo y Empleo filipino, paso requerido legalmente para poderse presentar posteriormente a las elecciones sindicales de cada centro de trabajo, y cuyo ganador es el único agente reconocido por ley para representar a los trabajadores y negociar el convenio colectivo correspondiente.

LEARN (contraparte de ISCOD en Filipinas es una ONG de larga trayectoria en el movimiento sindical de este país. Nacida en 1986, jugó un papel muy activo en la revuelta popular que derribó al dictador Ferdinand Marcos después de dos décadas en el poder. Desde entonces ha estado comprometida en la formación de los miembros de los sindicatos y en la creación de redes que los aglutine y los de mayor fuerza.

En agosto del 2004 LEARN organizó la primera reunión de donantes internacionales con el fin de presentarles su plan estratégico para los próximos cinco años y aunar criterios entre todos, a fin de que se conozcan las acciones que cada uno realiza y se establezca calendarios comunes en la entrega de informes. En la reunión, además de ISCOD, asistieron otras organizaciones europeas como la sueca Olor Palme, el Partido Social Demócrata de Suecia, el Grupo Sindical sueco para Cooperación al Desarrollo, la Asociación de Trabajadores para la Educación de Noruega, la Confederación Noruega de Sindicatos, el Centro de solidaridad sindical de Finlandia, la Friedrich Ebert Stiftung de Alemania, además de otros sindicatos sectoriales suecos. También se contó con numerosos participantes de diferentes sindicatos filipinos. Entre las actividades realizadas se visitó el Congreso, teniendo entrevistas con Akbayan, el grupo político con representación parlamentaria al que LEARN apoya, y con otros congresistas de la escena política filipina así como una reunión con el portavoz del Congreso filipino, José de Venecia.

ISCOD pudo discutir sobre la implementación de otros proyectos que realizan otros donantes y de la estrategia de LEARN con Akbayan y sus labores de promoción de los trabajadores en la arena política del país.

Tras el éxito de esta reunión pero con la idea de articular mejor las futuras líneas de acción, la definición de las estrategias y la participación de los donantes, se fijó una segunda reunión que se llevó a cabo en marzo de 2005.

En ella se presentó un cuadro con acciones para financiar que ISCOD está evaluando, no obstante, además de posibles futuras acciones, ISCOD se ha comprometido a seguir apoyando a LEARN a través del Fondo de Solidaridad a financiar la publicación del periódico Kilos.

En definitiva y como conclusión se puede decir que el proyecto ha conseguido sus objetivos de acuerdo a los indicadores que fueron establecidos. Ha apoyado y contribuido a mejorar el movimiento sindical en Filipinas, con sus cursos, sus publicaciones y su labor de organización.

Aunque la labor que queda por realizar es enorme, la significativa contribución de ISCOD en su apoyo a la transición del sindicalismo filipino, hacia un modelo sindical más europeo, más estructurado, fuerte y organizado es la única de este tipo proveniente de España en esta región del mundo, donde viven la mitad de los habitantes del planeta.

MARRUECOS

Moushin Bentrifa

1-Marruecos atraviesa en este momento una época de cambio y esta inmerso en un proceso renovador; además coincidiendo el año pasado con la salida de una nueva Legislación Laboral y nuevos convenios de un Dialogo Social tripartito entre los sindicatos más representativos, el Gobierno y los empresarios. a pesar de todo eso toda vía hay un alto índice en desigualdades sociales, pobreza y exclusión.

Las condiciones laborales son cada vez más precarias y las organizaciones sindicales tienen una capacidad muy limitada para influir en las políticas laborales del país, de echo es necesario un reforzamiento de las organizaciones sindicales dotándoles de recursos técnicos, humanos y económicos, para aumentar su capacidad de negociación, interlocución y coordinación.

El ISCOD a buscado aliados sindicales como la CDT (Confederación Democrática de Trabajadores) que representan intereses de los trabajadores y de la sociedad civil con el fin de desarrollar propuestas de mejora y cambio, y así se ha logrado las primeras relaciones con la contraparte local que ejecutan los proyectos financiados desde el instituto, lo cual significa el compromiso de futuro y el crecimiento de la cooperación sindical internacional con Marruecos.

A tener en cuenta que la CDT es el que tiene mas representatividad en Marruecos con mas del 40 % del total de delegados sindicales y esta haciendo un papel muy importante en la vida política y social, aunque durante los últimos veinte años el régimen político ha impuesto fuertes limitaciones a la organización y la actuación de la clase obrera; por lo tanto el trabajo sindical forma parte del desarrollo de un proyecto de sociedad y de ciudadanía democrática.

Esta organización ha dado pruebas suficientes sobre su capacidad de apoyar la transformación social y la democratización del país.

2.1-La Delegación de Marruecos en el exterior esta formada por:

- Un expatriado profesional para la coordinación, asistencia técnica e interlocución con la contraparte.
- Una secretaria local.
- Un Coordinador de la contraparte y tres formadores locales en Materia Sindical como en asistencia técnica.

2.2 - Seminario de concepción sobre el desarrollo del proyecto en el cual participaron Representantes de ISCOD, UGT y la CDT.

2.3- Visita de la directora de ISCOD para la firma del convenio de gestión del proyecto con el Secretario General de la CDT.

- Visita de la responsable de proyectos de ISCOD para hacer el seguimiento del proyecto Que esta en marcha y asistir a la reunión con la OTC de la AECI.

- Delegación a Casablanca para presentar el próximo proyecto y definir la evaluación del anterior

3.1- Es el primer proyecto ejecutado en este año que consiste en " **Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas**", tendrá una formación directa de 1100 Delegados, Cuadros y Responsables de la CDT y un potencial de beneficiarios indirectos de 200 000 Trabajadores en Marruecos.

Contraparte: CDT

Beneficiarios: 1100 Delegados y Responsables de la CDT.

Cofinanciador: AECI

Subvención aprobada: **392.737 Euros.**

Los beneficiarios directos van a recibir cursos de 3 a 4 días en: Legislación laboral. Técnicas de negociación colectiva y resolución de conflictos, Dialogo social y representación sindical, técnicas de comunicación, Globalización y acción sindical, Formación de formadores y técnicas de trabajo en grupo, Seguridad social, y Gestión financiera y administrativa de sindicato.

Se impartirán 22 Cursos de formación sindical repartidos por todo el territorio del país.

- Rehabilitación de una aula de formación de 40 m2 que se ha equipados con todo el material de interés pedagógico para la formación sindical.
- Rehabilitación de una aula de informática que se ha equipado con ordenadores y todo El material necesario para impartir cursos de informática a los sindicalistas.
- Rehabilitación de 2 despachos, uno de dirección y otro de secretaria que están Funcionando para la ejecución y coordinación del proyecto.

3.2- para mejorar la integración social y laboral de los trabajadores y trabajadoras en condiciones de igualdad, incrementar el personal especializado y capacitado, tanto en los sectores textil y hostelero como en la CDT, a demás de incrementar los medios y recursos puestos a la disposición de los trabajadores se ha optado por un proyecto de " **Formación Sindical y ocupacional**" que tendrá una duración de 3 años a partir del 2005, y esta estrategia. Tendrá como objetivos:

- Alfabetización, formación y capacitación de trabajadores, responsables y delegados sindicales de la CDT (Confederación Democrática de trabajadores)
- Crear infraestructuras docentes que permitan impartir actividades de formación ocupacional en los sectores de hostelería y textil con la Rehabilitación y equipamiento de dos centro de formación y capacitación, uno en Rabat y otro en Casablanca.
- Agilizar y favorecer la comunicación en el seno de la CDT, para optimizar la capacidad de propuesta y respuesta sindical con la adquisición e instalación de una red de información y comunicación, conformada por 15 puestos localizados en sedes provinciales y/ o sectoriales.

Contraparte : CDT

Beneficiarios : 400 trabajadoras/trabajadores formados en los talleres de textil, 400 personas alfabetizadas, 300 personas formadas en ofimática, 100 personas formadas en oficios de camarero/ a, Cocinero/ a, Maitre y recepcionista.

Cofinanciador : AECI

Subvención aprobada: **261.236 Euros.**

MOZAMBIQUE

Sandra Varela

Karen Macdonal

El Programa "Lucha contra la Pobreza a través de la *Generación de Empleo*", implementado por ISCOD y la Organización de los Trabajadores de Mozambique, Central Sindical, OTM-CS, y financiado por la AECI, ha alcanzado en 2004 su recta final. Así, a lo largo de este año se han completado la práctica totalidad de las actividades previstas. Además, después de un largo proceso burocrático, hemos conseguido finalmente registrar la Fundación ISCOD en Mozambique.

Este año hemos querido tener especialmente en cuenta la importancia de hacer llegar recursos de formación a las provincias. Algo esencial en uno de los países menos desarrollados del mundo, en el de además existen diferencias abismales entre la capital y el resto de las provincias en lo que respecta al acceso a los recursos básicos como agua potable, educación, atención sanitaria, así como a un puesto de trabajo digno y suficientemente remunerado. Recordemos que en Mozambique el salario mínimo alcanzado en 2004, tras las negociaciones de la OTM con el Ministerio de Trabajo, es de 1.120.000 meticaís, equivalente a unos 48 euros mensuales.

Diversos miembros de la OTM y sus sindicatos filiados completaron este año su ciclo de formación básica, de tres niveles, en las provincias de Maputo, Xai Xai, Inhambane, Quelimane, Tete y Cabo Delgado. Un total de 17 cursos se han realizado con éxito a lo largo de estos tres años. En diciembre se procedió a la entrega oficial de los diplomas de Formación Sindical a todos los alumnos formados a lo largo de estos tres años. Participaron en la entrega el Secretario General de la OTM-CS, Joaquim Fanheiro, la Asesora de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Maputo, Malena Vaca, y el Director de Proyectos de ISCOD, Juan Manuel Bautista.

En lo que se refiere a los cursos de Asesores Jurídicos se realizaron los dos últimos dos cursos previstos. Se enfatizó en estos últimos la necesidad de contar con más alumnas que pudiesen recibir preparación para defender los derechos de las trabajadoras, quienes en muchos casos sufren las peores condiciones laborales. Del mismo modo se crearon condiciones para la participación de representantes de diversas provincias en el último curso realizado en Maputo, ya resultaba muy difícil llevar a cabo esta formación fuera de la capital. Tenemos constancia de la defensa de casos por los formados en este curso intensivo, uno de los mejor valorados por los alumnos en sus cuestionarios de evaluación. Es importante destacar que esta es la primera iniciativa de formación jurídica en materia laboral en la historia del movimiento sindical en

Mozambique. En el último de los cursos participaron monitores oficiales del CONEFS (Comité Nacional de Educación y Formación de la OTM) con vistas a la posible integración de los conocimientos por ellos adquiridos en programas formativos para las bases sindicales.

Dos grupos de alumnos de Promotores de Empleo completaron su formación en este año y todos ellos presentaron proyectos de microempresas viables. Tanto para este curso como para el de Asesores Jurídicos se crearon dos nuevos reglamentos con la pretensión de maximizar el aprovechamiento de las plazas vacantes. Se realizaron también diversos cuestionarios de evaluación y reuniones presenciales con los alumnos para efectuar un estrecho seguimiento de todo el proceso. Gracias a una estrecha y fluida relación con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECI, contamos a menudo con la visita de asesoras de la OTC para la Educación y la Comunicación, que se entrevistaron directamente con los responsables pedagógicos y los alumnos.

Tras estudiar a fondo varias posibilidades de gestión del fondo de microcréditos se llegó a la conclusión de contar con la experiencia de una ONG local, que trabaja en el sector desde hace años, y con la que en la actualidad se está redactando el correspondiente convenio de cooperación. Una vez firmado dicho acuerdo, el fondo rotativo podrá ponerse en marcha en el primer trimestre de 2005, siendo los primeros beneficiarios los alumnos de los cuatro cursos de Promotores de Empleo que presenten sus solicitudes de microcréditos.

Apostando una vez más por la mejora de la formación de los sindicalistas que desempeñan sus labores fuera de la capital, se hizo especial hincapié en la necesidad de impartir en las zonas centro y norte del país cursos de ofimática básica. En este año se completaron por tanto dos formaciones intensivas en informática en las provincias de Tete y Beira.

Para finalizar el año se celebró un segundo Seminario Internacional, en esta ocasión sobre la reforma laboral, NEPAD (Nueva Parceria para la y el desarrollo en África) y PARPA (Plan para la Reducción de la Pobreza Absoluta).

El Seminario fue inaugurado por la Primera Ministra de la República de Mozambique, el Embajador de España, el Secretario General de la OTM-CS y el Director de Proyectos de ISCOD.

Los temas, elegidos por la OTM por su especial relevancia en el actual contexto mozambiqueño, fueron expuestos por profesionales de diversas áreas y posteriormente sometidos a un amplio debate entre los participantes de países africanos como Tanzania, Malawi, Zimbabwe y Angola.

Además la presencia de la totalidad de los Secretarios Provinciales de la OTM en este Seminario sirvió para estudiar la realidad sindical del país en su totalidad y poder así coordinar su postura ante la reciente propuesta de una nueva ley de trabajo en Mozambique.

Por último los participantes tuvieron la oportunidad de revisar el impacto de la Declaración de Maputo, firmada tras el primero de estos Seminarios, celebrado en el 2003, sobre los desafíos del movimiento sindical ante la globalización y las privatizaciones.

Ya al margen de las actividades previstas, apoyamos la celebración de un Seminario sobre Género e Igualdad, una actividad promovida por el Comité de la Mujer Trabajadora de la OTM (COMUTRA).

En la actualidad estamos estudiando la posibilidad de financiar proyectos de visibilidad como la publicación de una nueva tirada de ejemplares de los Estatutos de la OTM, o la creación de la página web institucional de la OTM, inexistente hasta el momento.

Este año recibimos la visita del Director de Proyectos de ISCOD, que se reunió con el Embajador de España y el Coordinador General de la AECI en Mozambique. Ambos manifestaron su especial interés por la continuidad de la cooperación en este sector así como su satisfacción por los resultados obtenidos.

En abril de 2005 daremos por finalizado el programa Lucha contra la Pobreza a Través de la Generación de Empleo, quedando apenas pendiente la elaboración de la auditoria de cuentas y los informes finales. No se descartan sin embargo nuevas actuaciones en el país, para las que tendríamos que contar con un fundamentado diagnóstico previo a la formulación de nuevos proyectos.

ACTIVIDADES EN LAS REGIONES

ARAGÓN

1. La Cooperación al Desarrollo en Aragón durante al año 2004.

El año 2004 ha sido un año importante para la Cooperación aragonesa al Desarrollo. En este periodo, se han aprobado distintos instrumentos de planificación y nuevas normativas. También se han celebrado el X Aniversario de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo.

Este año se han cumplido 10 años de la promulgación Decreto 180/1994, de 8 de Agosto del Gobierno de Aragón por el que se regulaba la Cooperación al Desarrollo y las ayudas a los países del Tercer Mundo. Este decreto ha sido finalmente sustituido por la Ley 10/200 de 27 de diciembre relativa a la Cooperación para el Desarrollo, actual marco legislativo de la materia en Aragón.

Para conmemorar este aniversario, el Gobierno de Aragón, distintas Administraciones Públicas y el Consejo Aragonés de Cooperación, órgano en el que está representado UGT, organizaron las jornadas "Pasado, presente y futuro de la Cooperación aragonesa".

En desarrollo de la Ley aragonesa de Cooperación al Desarrollo durante el año 2004 se ponen en marcha las siguientes iniciativas:

- Elaboración del **Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo (2004 - 2007)**. En el que se recogen los objetivos, prioridades y recursos que orientarán la cooperación aragonesa durante este período.

Entre las prioridades sectoriales que se marca este plan se encuentra el fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones. Y resalta como aspectos fundamentales para el desarrollo de la sociedad civil "el fomento de los derechos laborales y el reforzamiento del ámbito de representación de los trabajadores". Además el plan reconoce a los sindicatos como unos de los principales socios de la Cooperación aragonesa.

- De este documento emana el **Plan Anual 2004**. En este texto se establece como estrategia de intervención el fomento de los derechos laborales y el apoyo a organizaciones de la sociedad civil, en especial los sindicatos
- Aprobación del Decreto 164/2004, de 6 de julio del Gobierno de Aragón por el que se establece un nuevo **Reglamento del régimen jurídico de las ayudas y de las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en materia de Cooperación al Desarrollo**. Esta normativa se adecua tanto a la Ley aragonesa de Cooperación al Desarrollo como a la legislación básica estatal en materia de subvenciones (Ley 38/2003). El Decreto, además de las modalidades habituales de la cooperación al desarrollo (Ayudas para satisfacer necesidades básicas, programas de desarrollo económico y social, comercio justo y ayudas de emergencia y humanitarias) regula dos modalidades en las que está especializada la delegación de ISCOD - Aragón: **programas de educación y sensibilización y formación de cooperantes y voluntarios**.

2. Representación institucional de la Delegación.

La coordinación de la cooperación aragonesa al desarrollo se ha realizado en estos años a través de plataformas interasociativas sectoriales de carácter temporal (Palestina, Colombia, Sahara, Movimiento de los trabajadores sin tierra de Brasil -MST-, guerra de Irak...) o través de la coordinación estable de las ONGs para el Desarrollo de nuestra comunidad en la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS). Relativamente reciente es la creación del Consejo aragonés de Cooperación al Desarrollo, órgano institucional de participación en el que se encuentran las Administraciones Públicas y la sociedad civil organizada.

La delegación de ISCOD - Aragón desde su creación ha participado activamente en el impulso y consolidación de estos órganos y redes de coordinación.

Consejo aragonés de Cooperación para el Desarrollo.

Creado a partir de la Ley aragonesa de Cooperación al Desarrollo (Ley 10/2000, de 27 de Diciembre) es el órgano de consulta y asesoramiento en materia de solidaridad internacional y cooperación para el desarrollo. En él están representados las principales Administraciones Públicas Aragonesas y la organizaciones sociales de la cooperación al desarrollo. Un miembro de la delegación de ISCOD representa a la Unión General de Trabajadores de Aragón en este órgano.

Durante 2004 este órgano se ha encargado de la supervisión de la elaboración del Plan Anual 2004, el Decreto de ayudas y la organización de las jornadas conmemorativas del X aniversario de la Cooperación aragonesa al Desarrollo.

Federación Aragonesa de Solidaridad y Foro Social de Zaragoza

ISCOD es miembro de la Federación Aragonesa de Solidaridad, la coordinadora autonómica de ONGs para el Desarrollo.

El Foro Social de Zaragoza es una plataforma de coordinación interasociativa inspirada en la Carta de Principios del Foro Social Mundial de Porto Alegre. El Foro está compuesto por sindicatos, ONGDs, organizaciones estudiantiles, colectivos de solidaridad... UGT - ISCOD ha sido una de las organizaciones impulsoras de su creación y durante el año 2004 ha participado en las reuniones del grupo operativo.

Conferencia europea de apoyo al pueblo Saharaui (EUCOCO)

En Noviembre de 2004 se celebró en Zaragoza la 30ª Conferencia de los Comités de Apoyo al Pueblo Saharaui (EUCOCO). En la Conferencia participaron más de 400 delegados de 15 países y en su resolución final se reclamó permitir el ejercicio inmediato por el pueblo saharauí de su derecho a un Referéndum de Autodeterminación a través de la aplicación inmediata del Plan de Paz de la ONU.

ISCOD - Aragón y la Unión General de Trabajadores de Aragón participaron con una delegación en esta conferencia. Nuestra delegación se integró en los grupos de trabajo de acción política y movilización social y solidaridad sindical. En las conclusiones de este grupo se constató la necesidad de una solidaridad específicamente sindical con el pueblo saharauí y el fortalecimiento de su organización sindical, la UGTSARIO.

Firma de un protocolo de hermanamiento con UGTSARIO.

Aprovechando la visita a Zaragoza de Mohamed Cheij, Secretario General de UGTSARIO, UGT - Aragón firmó un protocolo de hermanamiento con esta organización sindical para estrechar los lazos de colaboración y mejorar el bienestar social y económico de ambos territorios. El protocolo tiene como objetivo desarrollar actuaciones sindicales, potenciar las relaciones entre ambas organizaciones, cooperar para el desarrollo, fomentar la formación sindical y profesional y las relaciones culturales; colaborar con una cuota anual para infraestructuras y actividades de UGTSARIO; establecer ayudas en situación de emergencia; posibilitar recursos humanos y materiales. Además se propone desde los dos ámbitos trabajar por una solución que conduzca a la ampliación del proceso de paz llevada a cabo por Naciones Unidas.

3. Actividades de difusión y sensibilización

Las campañas de información, sensibilización y educación para el Desarrollo, junto con la creación y consolidación de redes de voluntarios para el desarrollo, son algunas de las tareas primordiales de la Delegación de ISCOD Aragón.

Desde hace 6 años ISCOD Aragón viene desarrollando el proyecto de Educación para el Desarrollo "Desde tu solidaridad...". Este proyecto se realiza en colaboración con distintas organizaciones estudiantiles y juveniles de nuestra Comunidad, las cuales hacen de efecto multiplicador del proyecto en los centros de estudio y otros centros de concentración juvenil.

Entre las actividades realizadas en el marco del proyecto "Desde tu solidaridad..." durante el año 2004 destacan:

Campaña "No hay paz sin desarrollo. Día escolar por la Paz 2004"

Campaña de Educación para la Paz desarrollada en centros de educación secundaria durante el mes de Diciembre de 2003 y Enero de 2004. La campaña confluye el día 30 de enero (aniversario de la muerte de Ghandi) con la realización de **concentraciones en 48 centros de secundaria en las que participan 15.050 estudiantes**. Además se realizan las siguientes actividades:

- Realización de **30 mesas informativas** en centros de enseñanza.
- Realización de **48 talleres de sensibilización con 1.056 participantes** en tutorías, clases transversales y de ética de los centros de enseñanzas medias.

- Realización de **3 Asambleas de delegados** de enseñanzas medias en Huesca, Teruel y Zaragoza (28 de Enero): 123 participantes

Campaña "Los derechos laborales son derechos humanos"

Campaña de sensibilización y movilización entorno a los **Derechos Laborales en los países en vías de Desarrollo**. Está destinada a estudiantes de secundaria y universidad y confluye con la participación de las asociaciones de estudiantes en la manifestación del Primero de Mayo con las pancartas de esta campaña. Entre otras se han realizado las siguientes actividades:

- Distribución de 16.720 soportes informativos en centros de secundaria y universidad.
- Realización de 10 mesas informativas en centros universitarios de Huesca, Zaragoza y Teruel.
- Realización de 9 talleres con un total de 224 participantes.

COLONIAS SOLIDARIAS

En colaboración con las organizaciones estudiantiles se realizan actividades vacacionales para jóvenes en Torrellas (Zaragoza) en las que se combinan las actividades de tiempo libre con las actividades de formación, sensibilización y educación para el desarrollo. Durante 2004 se han realizado cuatro colonias (una en Semana Santa y tres durante el mes de Julio) con 344 participantes.

ARTICULACIÓN DE REDES DE VOLUNTARIOS PARA EL DESARROLLO.

Uno de los objetivos principales del proyecto "desde tu solidaridad..." es la articulación de redes de voluntarios para el desarrollo en colaboración con las organizaciones de estudiantes y la vehiculización de las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo a través de estas redes de voluntarios. las actividades que se han realizado son:

- Creación de 43 grupos de tarea con 374 voluntarios responsables de las distintas actividades y campañas de sensibilización.
- Realización de 9 encuentros con asociaciones de estudiantes de medias y universitarios con 706 participantes en los que se planifican y evalúan las actividades y campaña de sensibilización.

4. Actividades de formación

Formación de cuadros sindicales y del movimiento juvenil.

Sesiones formativas destinadas a cuadros sindicales y del movimiento juvenil responsables del proyecto de sensibilización en sus respectivos ámbitos de actuación. Se han realizado 8 sesiones de formación con la participación de 240 jóvenes sobre la situación de los países en vías de Desarrollo y sobre Globalización y Derechos Laborales.

Cursos de formación para estudiantes universitarios.

En colaboración con la Escuela de Animación Redes para la Transformación Social, reconocidos con créditos de libre elección por la Universidad de Zaragoza, están destinados a estudiantes universitarios de ciencias sociales y de la educación, voluntarios y profesionales de ONGDs y entidades de tiempo libre y estudiantes interesados en general.

Se han realizado seis cursos con un total de 132 participantes:

- "ANIMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO". DOS EDICIONES.
- "EDUCACIÓN INTERCULTURAL". DOS EDICIONES.
- "EDUCAR PARA LA SOLIDARIDAD".
- "LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES".

SESIÓN GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, CURSO DE ANIMADORES - MONITORES DE TIEMPO LIBRE.

Realización de una sesión de cuatro horas sobre globalización y educación para el desarrollo dentro del curso de animadores - monitores de tiempo libre organizado por la escuela de animación redes para la transformación social. se han realizado seis ediciones con 132 participantes.

FASE EN ARAGÓN VII ENCUENTRO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCADORES SOCIALES

Realización de la fase en Aragón del encuentro eurolatinoamericano de educadores sociales, dirigido por el educador argentino ezequiel ander - egg. coorganizado por ISCOD - Aragón y el instituto de ciencias sociales aplicadas y la participación de educadores sociales de entidades aragonesas y latinoamericanas. de este encuentro ha surgido la iniciativa de realizar nuevos encuentros periódicos y la creación de una escuela de formación de voluntarios y cooperantes para el desarrollo. las actividades que se realizaron en el encuentro son:

- Realización de una serie de reuniones de intercambio de experiencias en los que participan 30 educadores sociales de: Méjico, Bolivia, Argentina, Portugal y España
- Realización de una conferencia del profesor argentino Ezequiel Ander - Egg en el que participan 180 estudiantes universitarios y cuadros sindicales y juveniles

5. Publicaciones realizadas.

La Delegación de ISCOD - Aragón ha editado durante 2004 los siguientes materiales para los cursos de formación:

- **La globalización y sus consecuencias sociales. Una propuesta de Educación para el Desarrollo.**

Materiales del curso de 40 horas impartido conjuntamente con la Escuela de Animación Redes para la Transformación Social. Los temas tratados son: introducción al proceso de globalización y sus causas, consecuencias sociales de la globalización, alternativas para otra globalización posible y propuestas metodológicas para el desarrollo de proyectos de Educación para el Desarrollo.

- **Taller "Globalización y educación para el desarrollo"**

Materiales de la sesión de formación del Curso de Animadores - Monitores de Tiempo Libre que imparte la Escuela de Animación Redes para la Transformación Social.

6. Entidades colaboradoras.

Cofinanciadores

Durante 2004 los proyectos de desarrollo y sensibilización de ISCOD - Aragón han sido posibles gracias a la colaboración de distintos cofinanciadores:

- Gobierno de Aragón
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Ayuntamiento de Huesca
- Unión General de Trabajadores de Aragón

Programas de Formación

- Universidad de Zaragoza. Esta institución académica reconoce con créditos de libre elección las actividades formativas de ISCOD - Aragón.

- Escuela de Animación "Redes para la Transformación Social". Este centro, reconocido por el Gobierno de Aragón, colabora con ISCOD - Aragón en el desarrollo de sus programas de formación.

Actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo con jóvenes.

En el desarrollo de las actividades y campañas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de ISCOD - Aragón colaboran distintas organizaciones juveniles y estudiantiles. Estas incorporan las actividades de educación para el desarrollo a sus programaciones anuales y a través de sus activistas y delegados estudiantiles realizan un efecto multiplicador de las campañas en los centros de enseñanza y en los ambientes juveniles.

- ADEA. Asociación de Estudiantes de Aragón.
- CES. Coordinadora de Estudiantes Solidarios.
- PAE. Plataforma de Asociaciones de Estudiantes.
- AEMI. Asociación de Estudiantes de la Margen Izquierda.
- ESA. Estudiantes Solidarios de Aragón
- AEA. Asociación de Estudiantes Aragoneses.
- EDU. Estudiantes en Defensa de la Universidad.
- MOVIDA. Movimiento por los Derechos del Alumnado.
- CAPA. Coordinadora de Alumnos Progresistas del Alto Aragón.
- Colectivo Universitario Integra.
- Mujeres Libres de Aragón.
- Colectivo LGTB Magenta
- Departamento de Juventud de UGT - Aragón

ASTURIAS

La firma del Convenio entre ISCOD-UGT Asturias y el Principado de Asturias en junio, con el fin de desarrollar en tres países de América Latina el Programa " Fortalecimiento Sindical", para los años 2004, 2005 y 2006, ha sido un punto y aparte en el esfuerzo que ha venido desarrollando estos últimos años la Delegación de Asturias y el reconocimiento por parte de la Administración asturiana del trabajo de solidaridad y sensibilización que hemos realizado entre

la población trabajadora asturiana y los proyectos de Cooperación al Desarrollo financiado por las distintas administraciones de esta Comunidad Autónoma.

Relaciones Institucionales:

✓ **Coordinadora Asturiana de ONGD:** La activa participación de ISCOD Asturias en los distintos espacios de encuentro de las ONGD Asturianas, dio como resultado nuestra inclusión en la Junta de la Coordinadora como vocal, y coordinando el Grupo de Cooperación Descentralizada. Por nuestro trabajo en la Coordinadora, se han mantenido reuniones con los diferentes grupos políticos de la Junta del Principado, así como con los Ayuntamientos de Asturias para intercambiar la visión que como Coordinadora compartíamos sobre distintos aspectos de políticas de cooperación al desarrollo y solidaridad.

✓ Así mismo a través de la coordinación del Grupo de Cooperación Descentralizada, coordinamos el III Encuentro Internacional de la Coordinadora Asturiana: "Agua: un bien para todos", celebrado en Oviedo de los días 10 al 13 de noviembre.

✓ **Axencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo:** Se participó en los distintos grupos de elaboración de la nueva Ley de Cooperación al Desarrollo del Principado de Asturias, y en el grupo de elaboración del Código Asturiano de Solidaridad.
A esto hay que añadir, las reuniones mantenidas con la Axencia para la firma final del Convenio.

✓ **Fondo Municipal de Cooperación al Desarrollo:** Se ha continuado participando en el seguimiento del establecimiento de este Fondo, sin que por el momento se haya puesto en marcha.

✓ Continuación de nuestra participación en la Comisión de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos para sindicalistas Colombianos del Principado de Asturias.

✓ Participación en los Consejos Locales de Cooperación del Ayuntamiento de Avilés y Langreo.

✓ Colaboración con el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (COSAL) en el recibimiento de jóvenes palestinos refugiado en campamentos de Líbano, Jordania y Siria de los días 19 a 30 de julio.

✓ **Cienfuegos:** De los días 11 al 18 de enero, se realizó el viaje de la Delegación de ISCOD y UGT Asturias a **Cienfuegos (Cuba)** encuadrado en el Hermanamiento que la Unión de Asturias tiene con la CTC de Cienfuegos, durante este viaje se mantuvieron reuniones con los secretarios generales de la CTC de la provincia, con el equipo técnico de la CTC con vistas al Convenio firmado con el Principado, así como un almuerzo de la delegación con el Vicepresidente Cubano José Ramón Fernández. La Delegación estuvo formada por el Secretario General de UGT Asturias Justo Rodríguez, por el Secretario Ejecutivo de Internacional y delegado de ISCOD en Asturias Pedro García, la Coordinadora de ISCOD-UGT Asturias Aida Rodríguez y el Senador por Asturias José Antonio Alonso.

PROGRAMA SINDICAL

✓ **Uruguay:** De los días 20 al 28 de agosto, como actividad del Programa "Fortalecimiento Sindical", se realizó el viaje institucional a Uruguay, siendo un doble motivo, por un lado el

intercambio con los compañeros del PIT-CNT para programar las acciones que se implementaran dentro de este programa los próximos años, y por otro la petición que estos compañeros realizaron a ISCOD-UGT de participación en los Seminarios de Relacionamiento Fuerza Política-Gobierno-Movimiento Sindical.

Estos Seminarios estaban organizados por el PIT-CNT como preparación a un posible triunfo del Frente Amplio en las elecciones de octubre, como así fue, y establecer los cauces de relación entre el movimiento sindical uruguayo y un gobierno de izquierda por primera vez en el país. Se celebraron seminarios en mayo y junio a los que acudieron en cada ocasión compañeros de UGT que participaron como conferenciantes, y en agosto fue la clausura con las conclusiones. En esta última, participaron Manuel Bonmati y Justo Rodríguez, que integraban la Delegación de ISCOD-UGT.

✓ **Cuba:** La acción en Cienfuegos, fue la celebración de un seminario sobre Negociación Colectiva y el intercambio en los distintos centros de trabajo de Cienfuegos con los compañeros de la CTC. El viaje de la Delegación de UGT-ISCOD estuvo integrada por compañeros de UGT Asturias de distintas federaciones, de los días 10 a 17 de diciembre. En dicho viaje se estructuró las acciones para los años 2005 y 2006.

✓ **Guatemala:** El fortalecimiento de la Unión Guatemalteca de Trabajadores, unidad sindical de los sindicatos CTC y CUSG, es la acción establecida para Guatemala, y que será las acciones para los años posteriores del Programa, demandado por los compañeros guatemaltecos por la necesaria unión para establecer sindicatos fuertes que puedan incidir en las políticas laborales y sociales del país.

Difusión y Sensibilización:

La presencia en distintos medios de comunicación asturianos, ha sido la fórmula utilizada este año para hacer llegar el trabajo realizado por ISCOD-UGT a la población asturiana. La coordinadora de ISCOD-UGT Asturias ha participado en programas de Tele Avilés, Radio Asturias, y es de destacar la participación en Tele Gijón el 30 de marzo, con un monográfico sobre ISCOD y nuestra labor, la cooperación sindical al desarrollo y distintos aspectos laborales en los países del tercer mundo.

- Continuación de la colaboración fija bimensual de FSP Asturias.
- Colaboración en la publicación de UGT Asturias "Asturias Adelante" del tercer trimestre.
- Jornadas "Étnica" de la Unión Comarcal de Gijón, de los días 26 al 28 de mayo, con participación como moderadora de la ponencia "Coodesarrollo" y participación en la mesa de expertos de conclusiones.
- Lanzamiento de la Campaña "Globalización: Si en derechos, No en desigualdad"
- Presencia en actos de las Uniones y Federaciones.

Otras actividades:

- Implementación técnica y política de los Proyectos de Cooperación al Desarrollo presentados en las distintas Administraciones Autonómica y Locales, aprobándose y realizándose el seguimiento de todos los presentados.
- Presencia del 24 de julio a 1 de julio en Barcelona, en el Encuentro de ISCOD sobre Transnacionales y en los Diálogos del trabajo del Forum de las Culturas, como integrante de la delegación de la Unión de Asturias.
- Participación en la Escuela Internacional de Verano de UGT Asturias "Europa ¿colegas o competidores?", celebradas del 13 al 17 de setiembre.
- Relaciones con las distintas redes de solidaridad, entre otras participando en la Plataforma contra la Guerra de Irak.

BALEARES

- Presentación de proyectos, documentaciones y facturas justificativas.
- Gestión directa con los subvencionadores, entrevistas.
- Viaje a los campamentos saharauis para dar conformidad al proyecto financiado por el Govern Balear, unido a la asistencia al Congreso de la UGT-Sario, en mayo 2004.

CANTABRIA

Contexto de la Comunidad

La configuración de un nuevo gobierno en Cantabria supuso la creación de una Dirección General específica de Cooperación al Desarrollo y Asuntos europeos que ha propiciado un nuevo rumbo en la política de Cooperación a lo largo del año 2004.

Pero aún la normativa aplicable a la Cooperación en Cantabria se encuentra notablemente dispersa como resultado de la falta de interés y de rigor de gobiernos anteriores. Es por ello que a lo largo de 2004 hemos venido debatiendo y elaborando en Cantabria un borrador de la Ley Cantabra de Cooperación al Desarrollo que esperamos vea pronto la luz.

Actividades de la Delegación

La inexistencia por el momento de un Consejo de Cooperación que sí será regulado por la futura Ley nos ha impedido participar en la definición de políticas de Cooperación en Cantabria y nuestra relación con el Gobierno y la Dirección General de Cooperación se ha ceñido a la negociación en la Mesa de concertación social de un convenio de colaboración.

El citado convenio que nos permite mantener el proyecto "bibliotecas populares móviles en Bolivia" es financiado por el Gobierno de Cantabria y ha sido presentado públicamente por la vicepresidenta del gobierno de Cantabria, la dirección General de cooperación al desarrollo y la

delegada del ISCOD en Cantabria como un proyecto de interés por los importantes resultados que está obteniendo.

Igualmente hemos participado en nombre de UGT en unas Jornadas en La Universidad de Cantabria organizadas por la Dirección General de cooperación al Desarrollo con el objetivo de debatir el borrador de la Ley poniéndose en ellas en evidencia distintos obstáculos y diferencias que separan a las diferentes ONGDs que intervienen en Cantabria

CASTILLA LA MANCHA

Memoria de Gestión de las Actividades realizadas en la Delegación del ISCOD en CLM - 2003

1. Difusión y sensibilización.
2. Foros de debate.
3. Proyectos.
4. Actividades en las regiones.
5. Órganos de dirección.
6. Plan de trabajo 2004.

1. Difusión y sensibilización.

Las acciones de sensibilización en las que se ha participado desde ISCOD en Castilla La Mancha, se han realizado a través de la difusión del material que elabora ISCOD hacia nuestros diferentes organismos, tanto regionales, provinciales y comarcales, como a otras organizaciones que forman parte de la Coordinadora de ONGDs, y a la Consejería de Bienestar Social de CLM.

2. Foros de debate.

En Castilla La Mancha, durante este año, no hemos contado con la posibilidad de participar en ningún foro de debate en materia de Cooperación.

3. Proyectos.

Los proyectos presentados para su desarrollo en el 2004 a la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, correspondieron con los que a continuación señalamos:

BOLIVIA

"Repoblación y Estrategias de Producción en base al Ganado Camélido en el Departamento de la Paz".

Comienzo con un aplazamiento el 3 de noviembre del 2003, por motivos de convulsión social y crisis política que atravesaba Bolivia

GUATEMALA

"Empacadora de Frijol en grano".

Informe intermedio. Abril 2004.

NICARAGUA

"Formación para el Empleo de Jóvenes y adolescentes de Managua".

Informe semestral. Febrero 2004

Informe de Seguimiento Económico. Febrero 2004

Todos los proyectos presentados fueron concedidos.

En el caso del proyecto "Repoblación y Estrategias de Producción en base al Ganado Camélido en el Departamento de la Paz" hubo que realizar una reformulación del mismo, para poder adaptarlo a una parte concreta del proyecto, ya que la otra parte se realizaría a través de otra Región.

Cambio de destino de fondos en el epígrafe de "equipos y suministros" del proyecto "Repoblación y Estrategias de Producción en base al Ganado Camélido en el Departamento de la Paz" República de Bolivia, al sustituir la adquisición de un vehículo "cuadratrack" por una vagoneta 4x4.

Por otra parte, en cuanto al inicio del mismo, fijado para el 25 de sept. 03 se solicitó una prórroga hasta el 3 de noviembre del mismo año, ya que debido a la situación atravesada por Bolivia, convulsión social, crisis política, en la cual se produjeron paros y bloqueos de caminos, hizo que todas las actividades que estaban programadas para desarrollarse en el campo, tuvieran que ser canceladas, velando por la seguridad del personal.

4. Actividades en las Regiones.

Relaciones Institucionales.

- Gestiones administrativas con la Dirección General de Bienestar Social y Cooperación Internacional de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, para la presentación, seguimiento y justificación de los proyectos que son financiados por la misma, siendo este año los siguientes:
- "Repoblación y Estrategias de Producción en base al Ganado Camélido en el Departamento de la Paz"
- "Empacadora de Frijol en grano".
- "Formación para el Empleo".

Difusión.

- Apoyo en campañas de sensibilización.
- Distribución de información, en las catástrofes acaecidas en el norte de Marruecos, **en Asia**
- Distribución del boletín del ISCOD "Trabajo Solidario", y de aquellos materiales realizados por la Fundación.

Otras actividades.

- Asistencia a reuniones del Patronato.
- Asistencia a reuniones del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo.
- Asistencia a Jornadas Formativas y Seminarios.

5. Órganos de Dirección.

Patronato.

Ana Belén Blanco Moreno.

6. Plan de Trabajo 2004.

Centroamérica y Caribe.

Honduras.

"Autoconstrucción de Viviendas Sociales en el municipio de El Porvenir". Atlántida.
CONCEDIDO

Nicaragua.

"Generar oportunidades de empleo en Nicaragua para producir la migración a Costa Rica".

Región Andina.

Bolivia.

"Caminando por la Codillera Real".

CASTILLA Y LEÓN

1. Breve análisis del contexto en la Comunidad Autónoma y de los cambios Acaecidos durante el 2004 relacionados con la Cooperación al Desarrollo:

Desarrollo del Plan Estratégico.

El objetivo del Plan Estratégico es el de implementar todas aquellas acciones que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y al desarrollo sostenible de los países en desarrollo y fortalecer el grado de concienciación y el espíritu de solidaridad de la sociedad castellano y leonesa respecto a tales países.

La consecución de un progreso económico y social duradero en los países en vías de desarrollo, especialmente de los más desfavorecidos, su inserción progresiva en la economía mundial, la lucha contra la pobreza y la consolidación de la democracia, son objetivos que han sido rubricados en los diferentes tratados suscritos en la Unión Europea en materia de cooperación al desarrollo. La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en el año 2000, que dio origen a la Declaración del Milenio, cuyos objetivos fueron ratificados en la Cumbre de Monterrey del año 2002, estableció unos ambiciosos objetivos que abarcaban desde invertir y detener la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades hasta la consecución de la educación primaria universal; objetivos que pretenden sacar a cientos de millones de personas de la pobreza extrema para el año 2015.

El espíritu de solidaridad que existe en el seno de la sociedad castellano y leonesa y que se encuentra profundamente arraigado en ella, se manifiesta en la creciente implicación de los distintos agentes sociales, con el convencimiento de que los países desarrollados deben contribuir a paliar la pobreza, impulsar procesos de desarrollo que promuevan la defensa de los derechos humanos, el progreso económico y social, la protección medioambiental, la igualdad de

oportunidades entre hombres y mujeres y el fortalecimiento institucional y democrático. La demanda de los grupos, entidades y asociaciones en tal sentido debe encontrar una adecuada respuesta por parte de los poderes públicos a través del estímulo, apoyo y participación en esos objetivos que constituyen la demanda social de nuestra sociedad.

El fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo requiere el apoyo de sus asociaciones con el fin de incrementar la actuación integrada de las diversas entidades, dinamizar la constitución de Unidades Operativas de Coordinación y potenciar su papel de interlocución con la Administración de la Comunidad. Al mismo tiempo, debe potenciarse e integrarse la presencia de otros agentes sociales como son los sindicatos, las empresas y sus respectivas asociaciones, que pueden actuar en este ámbito. La propuesta estratégica persigue igualmente el establecimiento de cauces de colaboración con el resto de los agentes públicos de la Comunidad que intervienen en la cooperación al desarrollo y, especialmente, de coordinación con las Entidades Locales que disponen de líneas de fomento y subvención de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.

Las diferentes líneas de subvención, tanto las referidas a los proyectos de cooperación al desarrollo, como a los proyectos de sensibilización o educación al desarrollo y las ayudas de emergencia, bien de carácter corriente o de reposición de infraestructuras, deben replantearse con el fin de adecuarse a las exigencias de mayor eficacia en la asignación de recursos, mejora de la rapidez en la capacidad de respuesta y un mejor aprovechamiento de todas las diferentes posibilidades de actuación para consecución de los objetivos.

Se hace igualmente necesario dotarse de un marco normativo para la regulación del régimen jurídico de la actividad en materia de cooperación internacional, que establezca los principios, objetivos y prioridades geográficas y sectoriales de esa política pública, así como los medios e instrumentos necesarios para su ejecución, al tiempo que se aborda la ordenación del sector. Igualmente, la planificación de la actividad en materia de cooperación al desarrollo debe conducir a la aprobación de un Plan Castellano y Leonés de Cooperación al Desarrollo, Planes Anuales y, en su caso, Programas Operativos por países.

En este marco se abordaría el diseño e implementación de actuaciones directas de la propia Administración de la Comunidad en las que, de forma transversal e integrada, se pilotara o dirigiera una actuación propia o en colaboración con otras Administraciones Públicas.

DESARROLLO OPERATIVO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS: ACTUACIONES COMUNES A LOS DISTINTOS SECTORES

Objetivo: Cooperación al desarrollo

Actuaciones de desarrollo

- Elaborar un proyecto de Ley de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León
- Elaborar un Plan Director de Cooperación al Desarrollo para el periodo 2005-2007.
- Elaborar Planes Anuales de Cooperación dentro del Marco del Plan Director.
- Crear un Registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo y demás entidades de la cooperación en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León
- Fortalecer el tejido asociativo de las entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

- Avanzar en el perfeccionamiento de las líneas de subvenciones existentes para proyectos de cooperación, sensibilización o educación al desarrollo y las ayudas de emergencia.
- Diseñar, elaborar, implantar y ejecutar un proyecto de cooperación al desarrollo de forma directa por la Administración de la Comunidad en un país en vías de desarrollo.
- Implementar actuaciones dentro del marco del Programa VITA de Salud para África.
- Diseñar e implementar un Plan de Actuaciones directas en materia de sensibilización o educación al desarrollo.
- Estudiar e implementar acciones transversales con el resto de las Consejerías y Departamentos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Diseñar programas de hermanamiento, asistencias técnicas e intercambios entre entidades de la Comunidad y de los países del Tercer Mundo.
- Propiciar acciones en pro de la defensa de los derechos humanos en los países en vías de desarrollo.
- Formación de recursos humanos especializados, pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en las tareas de cooperación al desarrollo.
- Formación de recursos humanos especializados, pertenecientes a las Entidades Locales Castellanas y leonesas y en colaboración con ellas, en tareas de cooperación al desarrollo.
- Formación de recursos humanos especializados, pertenecientes a las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Castilla y León, en tareas de cooperación al desarrollo.
- Estudiar e implantar acciones formativas mediante la teleformación y las nuevas tecnologías en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Creación de un servicio regional de información y asesoramiento mediante el teléfono y a través de la creación de una página web, acerca de la actividad de cooperación al desarrollo en Castilla y León.
- Creación de un Centro de Documentación y materiales didácticos sobre la cooperación al desarrollo.
- Establecer un sistema de coordinación e intercambio de información con los diversos agentes públicos que intervienen en la Comunidad de Castilla y León, al objeto de conocer los recursos existentes, los proyectos financiados y la posibilidad de desarrollar acciones comunes.
- Creación de una Red de Registro y seguimiento de Proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Diseñar actuaciones que favorezcan e impulsen la participación e implicación de las empresas, organizaciones empresariales y organizaciones sindicales en la cooperación al desarrollo.
- Realizar estudios e investigaciones sobre las estrategias e instrumentos en la lucha contra la pobreza en los países en vías de desarrollo

Concesión de ayudas directas de emergencia.

En este ámbito se han producido dos Acuerdos de concesión de ayudas directas de emergencia:

Acuerdo de 3 de junio de 2004 de la Junta de Castilla y León por el que se concede una subvención directa a la entidad Instituto Sindical para la Cooperación al Desarrollo (ISCOD), destinada a financiar la ayuda alimenticia y sanitaria de emergencia a los haitianos desplazados en la República Dominicana por la violencia en Haití, por un importe total de 12.000 euros.

El objeto de la intervención mediante la ayuda directa concedida era el de paliar, en la medida de lo posible, la situación originada por el desplazamiento de una parte de la población haitiana

huyendo de las circunstancias políticas y sociales del país y la existencia de importantes problemas de tipo alimentario y sanitario en las localidades receptoras, fundamentalmente fronterizas, de esa población haitiana que llegó a la República Dominicana.

Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 17 de junio de 2004 por el que se concede una subvención directa a la entidad "Fundación Humanismo y Democracia" destinada a financiar el abastecimiento de emergencia de insumos de primera necesidad para los damnificados por las inundaciones de la República Dominicana.

El objeto de esta ayuda era el de contribuir a paliar las circunstancias que se han producido en la República Dominicana a consecuencia de las riadas sufridas en la zona fronteriza entre la República Dominicana y Haití y que provocaron un elevado número de muertos, heridos y personas desaparecidas, así como varias localidades arrasadas y numerosas viviendas destruidas. Las precipitaciones y la riada del río Soleil afectaron principalmente a las provincias de Independencia, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Pedernales y Barahona. Dentro de los municipios afectados, uno de los más asolados fue el de Jimaní; siendo ésta la zona a la que se dirigió la ayuda de emergencia.

2. Representación institucional en los Consejos de Cooperación

- Realización de todas las gestiones administrativas necesarias para la presentación, seguimiento y cierre de los proyectos que son cofinanciados por las distintas administraciones públicas de Castilla y León.
- Realizando aportaciones en los Consejos de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León.
- Realizando aportaciones en el Grupo de Trabajo del Consejo de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León.

3. Actividades realizadas de difusión y sensibilización

La delegación de ISCOD de Castilla y León durante el año 2004 se planteó como uno de sus principales objetivos la puesta en marcha de este proyecto en materia de sensibilización. Al considerar que igual de importante que son los proyectos que actualmente venimos desarrollando en Latinoamérica, es trabajar activamente para incrementar la sensibilización en nuestra Comunidad.

Con dicho objetivo se puso en marcha este proyecto, que bajo el título **"La Integración de la Perspectiva de Género en la Cooperación al Desarrollo"** que se articula en dos fases básicamente:

- a) Realización de nueve seminarios en todas las capitales de provincia.
- b) Realización de una Jornada Regional.

Una vez finalizado este primer año de funcionamiento están previstas distintas reuniones de coordinación y evaluación de lo realizado, dirigidas a corregir posibles errores y recoger las recomendaciones de las contrapartes. Con el objetivo de que nuestros proyectos en materia de sensibilización se enriquezcan de cara al año 2005.

1. SEMINARIOS PROVINCIALES:

Para elaborar el Programa de los seminarios que se han venido desarrollando durante el año 2004, la delegación de ISCOD en Castilla y León ha puesto en marcha un equipo de coordinación y asistencia técnica, bajo la tutela de la Delegada de ISCOD en Castilla y León, Concepción Ramos Bayón .

Este equipo ha sido el encargado de establecer en Castilla y León:

- El calendario de reuniones
- El contenido de los seminarios que servirán de herramienta para difundir el Proyecto en materia de sensibilización del año 2004.
- Planificar las actividades y definir la aplicación presupuestaria durante el año.
- Las normas a seguir para la ejecución y justificación de las acciones.

Así las primeras reuniones del equipo de coordinación y asistencia técnica se producen en el mes de enero de 2004 en Valladolid. Estos primeros encuentros son fundamentales para garantizar la buena marcha de los proyectos a realizar. En ellos, se fijan las fechas de comienzo, se constituyen los comités de seguimiento y coordinación para cada acción y se informa ampliamente a las comisiones ejecutivas provinciales.

A continuación adjuntamos una descripción detallada de los seminarios.

2.1 Denominación de los seminarios

Los nueve seminarios que se celebraron en cada una de las nueve capitales de provincias tuvieron el título:

"La Integración de la Perspectiva de Género en la Cooperación al Desarrollo".

2.2 Lugar de celebración y organización de los seminarios

Con respecto a la organización y coordinación de los seminarios se realizó desde la sede de ISCOD en Castilla y León situada en la C/ Gamazo, nº 13 de Valladolid.

Los seminarios tuvieron lugar en las sedes de UGT:

- Ávila----- C/ Isaac Peral, 18
- Burgos----- Avda/ Reyes Católicos,21
- León----- Avda/ José Antonio,3
- Palencia----- C/ General Mola, 77
- Salamanca----- C/ Gran Vía, 79-81
- Segovia----- Avda/ Fernández Ladreda, 33
- Soria----- C/ Vicente Tutor, 6
- Valladolid----- C/ Bailén, 1- 4º

- Zamora----- C/ Lope de Vega, 6

2.4 Objetivos de los seminarios

El Objetivo planteado desde ISCOD Castilla y León con el desarrollo de estos seminarios son los siguientes:

- a) Dar a conocer entre los cuadros de los delegados sindicales, la estructura de ISCOD y la labor que lleva a cabo.
- b) Cooperación Sindical al desarrollo
- c) Objetivos y estrategias de cooperación sindical al desarrollo
- d) El papel de los sindicatos en el desarrollo
- e) La Perspectiva de Género en la Cooperación al Desarrollo

2.5. Coordinación de los seminarios

Para la planificación de los seminarios el coordinador realizó las siguientes tareas:

- Proceso de búsqueda de documentación en referencia a las áreas a tratar en cada uno de los grupos de trabajo.
- Preparación de los materiales a emplear.
- Coordinación de los calendarios
- Determinación de la metodología didáctica a seguir en cada uno de los seminarios: La metodología seguida en todos y cada uno de los seminarios ha sido en todo momento participativa y dinámica, procurando evitar la desmotivación y creando un ambiente que invitara a la reflexión.

La participación de todos los miembros de los seminarios a través del debate, la discusión, el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos, de punto de vista, etc. Ha favorecido el proceso de aprendizaje y el cambio de actitudes presentes en lo que hemos denominado como objetivos generales.

- Realización de los contactos con los coordinadores de cada uno de los seminarios.
- Determinación del perfil de los asistentes a cada uno de los seminarios.
- Realización del contacto con los asistentes.
- Realización de contactos con los ponentes
- Coordinación con las diferentes provincias para poner a disposición de ISCOD las diferentes aulas para la celebración de los seminarios.
- Elaboración del documento de conclusiones de los seminarios.
- Difusión de las conclusiones alcanzadas ante las delegaciones de ISCOD en otras Comunidades, así como entre los cuadros sindicales de nuestra Comunidad.

2.6 Asistentes a los seminarios

El número de asistentes a los seminarios se realizó bajo las siguientes premisas:

- Un número cerrado de asistentes
- Este número debería ser igual para todas las provincias
- Ávila-----15 personas

- Burgos-----15 personas
- León -----15 personas
- Palencia-----15 personas
- Salamanca-----15 personas
- Segovia-----15 personas
- Soria-----15 personas
- Valladolid-----15 personas
- Zamora-----15 personas

En cuanto a los asistentes, en base al objetivo planteado de los seminarios que es la sensibilización, se convocó a un representante de cada una de las federaciones así como miembros de la organización dedicadas al área social.

La finalidad de que fueran estas personas las invitadas a participar en los seminarios, se realizó bajo el planteamiento de que fueran personas que pudieran trasladar a todas las federaciones y estructuras provinciales las conclusiones alcanzadas, así como que fueran personas en permanente contacto con los cuadros sindicales. De forma que la celebración de estos seminarios tuviera la mayor difusión posible.

En resumen la representación en cada uno de los seminarios queda cerrada de la siguiente manera:

- Delegada de ISCOD en Castilla y León.
- Secretarios de Acción Social Provinciales
- Representante de la Federación MCA
- Representante de la Federación FAYT
- Representante de la Federación FETE
- Representante de la Federación FES
- Representante de la Federación FIA
- Representante de la Federación FRTCM
- Representante de la Federación FSP
- Representante de la Federación FTCHTJ
- Representante de la Federación FTT
- Representante de la Federación UJP
- Representante de la Federación UPA
- Miembro del área social a determinar por cada una de las provincias.

Cada uno de los Seminarios Provinciales tuvo una duración de cuatro horas.

El contenido de estas presentaciones se basó en realizar una exposición de motivos por los cuales las tareas de sensibilización constituyen un punto de vital importancia dentro de la Cooperación al Desarrollo.

De forma general las intervenciones en las diferentes presentaciones se basaron en una reflexión sobre la importancia de la sensibilización y la integración de la perspectiva de género en la cooperación al desarrollo, entre los trabajadores de nuestra Comunidad, siendo este un punto indispensable para incrementar la labor desarrollada de la Delegación de ISCOD en Castilla y León.

a) Grupos de trabajo:

La segunda parte de los seminarios se estructuró en cuatro grupos de trabajo. En cada uno de los mismos se propuso un texto que sirviera como punto de partida para plantear un espacio que diera pie al debate.

Los textos planteados como material de trabajo en cada uno de los grupos, fueron seleccionados en función de los objetivos que nos habíamos venido planteando con estos seminarios. De forma que por cada uno de los objetivos hubiera un texto relacionado con la materia, así se proporcionaron los siguientes textos:

- ¿Qué es ISCOD?
- Cooperación Sindical al desarrollo
- Objetivos y estrategias de cooperación sindical al desarrollo
- El papel de los sindicatos en el desarrollo
- La Perspectiva de Género en la Cooperación al Desarrollo.

Cada grupo de trabajo una vez leído el texto inició un debate a partir del cual se fue elaborando un listado de conclusiones. Para la presentación de esta memoria hemos adjuntado un listado de conclusiones único elaborado a partir de los diferentes documentos aportados por cada una de las provincias.

2.8. Metodología e instrumentos empleados

La exposición de las materias y temas propuestos en las diferentes ponencias se realizó con apoyo de los instrumentos siguientes:

- Documentos base
- Carpetas de ISCOD

3. REALIZACIÓN DE JORNADAS REGIONALES

3.1. Denominación de las Jornadas:

Las jornadas tuvieron el título: "La Integración de la Perspectiva de Género en la Cooperación al Desarrollo"

3.2. Periodo de ejecución de las Jornadas:

La jornada se celebró en fecha 21 de Junio.

3.3. Lugar de celebración de las Jornadas:

La celebración de la jornada tuvo lugar en el Parador San Marcos de León.

3.4. Coordinación de las Jornadas:

La preparación y coordinación de la Jornada se ha llevado a cabo a lo largo de los meses de septiembre y octubre, en la localidad de Valladolid.

Las actividades de preparación y coordinación se concretan en:

- El diseño del programa de las jornadas, a través de la configuración de las mesas y la elección de los temas a tratar en cada una de ellas.

- La delimitación del perfil de los ponentes encargados/as de participar en el Foro y la fijación previa de los contenidos de sus intervenciones según la mesa asignada a cada uno/a de ellos/as.
- El contacto telefónico y a través de correo electrónico y ordinario con los ponentes seleccionados para la participación de la Jornada.
- Concretar días de alojamiento de los ponentes que vienen de fuera:
 - ✓ M^a José Casero. Se alojó en el Parador San Marcos la noche del 20 Septiembre.
 - ✓ Juan Manuel Bautista: Se alojó en el Parador San Marcos las noches del 20 y 21 de Septiembre
 - ✓ Dalila Alemán : Se alojó en el Parador San Marcos las noches del 20 y 21 de Septiembre
- Difusión de la Jornada a través del diseño, elaboración y distribución de los dípticos y carteles informativos. La distribución se llevó a cabo a nivel interno dentro de la propia organización; en las Uniones Provinciales y Federaciones de UGT en Castilla y León.

A nivel externo, se repartieron dípticos y carteles en las sedes de la Junta de Castilla y León, Asociaciones de Cooperación al Desarrollo, Facultades, Escuelas Universitarias, etc.

La coordinación consistió en el contacto previo entre la persona encargada de dicho cometido y los/as secretarios Provinciales de Acción Social y Federaciones de UGT en Castilla y León para la delimitación del perfil de las personas invitadas a la jornada y la elaboración de la lista correspondiente.

Posteriormente y con carácter periódico, se llevaron a cabo sendos contactos entre dichos responsables con el fin de proceder a la configuración del listado definitivo de asistentes, después de haberse efectuado las confirmaciones correspondientes.

Por otra parte se realizó la recopilación de toda la documentación a entregar en las jornadas, así como el dossier en el cual se incluían la documentación de los grupos de trabajo.

3.6 Participantes en el programa de las Jornadas:

Los/as participantes en las Jornadas fueron:

MAÑANA

Presentación de la Jornada:

- D. Fermín Carnero González. Secretario General de UGT Castilla y León.
- D^a. Rosa Valdeón. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.
- D^a Iratxe García. Eurodiputada por el PSOE.

Ponentes:

- ✓ D. Luis Touya. Jefe de Servicio de Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ✓ D^a M^a José Casero. Responsable del Departamento Confederal de la Mujer. UGT.
- ✓ D. José M^a de la Vega Carnicero. Departamento de Recursos Humanos de Caja Duero.
- ✓ D. Juan Manuel Bautista. Director de Proyectos de ISCOD.
- ✓ D^a Dalila Alemán. Responsable del Área de Mujer y Formación de la Central Sandinista Trabajadora de Nicaragua.

Clausura de la Jornada:

- Dña. Concepción Ramos Bayón. Delegada de ISCOD en Castilla y León.
- D. Manuel Bonmati Portillo. Secretario Ejecutivo Confederal. Secretario de Relaciones Internacionales. Presidente de ISCOD.

TARDE Grupos de Trabajo.

4. Otras actividades

- Distribución del Boletín de "Trabajo Solidario" editado por ISCOD, así como materiales producidos en las campañas de sensibilización realizados por el ISCOD.
- Difusión de la memoria de actividades de ISCOD correspondiente al ejercicio 2003.
- Información periódica sobre las actividades realizadas por el ISCOD en las reuniones mantenidas de la Secretaría Regional de Acción Social.

Financiadores: Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e igualdad de Oportunidades.

EUSKADI

1.- Sensibilización:

Las actividades de sensibilización giraron fundamentalmente en torno a cuatro puntos:

1º) Información sobre las actividades realizadas por el ISCOD en reuniones comarcales y con delegadas y delegados de UGT - Euskadi.

2º) Información sobre el ISCOD y sus actuaciones a distintas organizaciones miembros de la coordinadora Euskadi de ONGs para el Desarrollo y a las organizaciones miembros de Harresiak Apurtuz, Coordinadora de ONGs de Euskadi de apoyo a inmigrantes.

3º) Exposición itinerante por las sedes de UGT en Euskadi de carteles relacionados con ISCOD..

4º) Reparto de trípticos explicativos del ISCOD a todo tipo de organizaciones e instituciones relacionadas de alguna manera con la cooperación al desarrollo.

2.- Establecimiento y fortalecimiento de redes:

Durante el pasado año hemos encaminado gran parte de nuestra labor a establecer unos cauces de comunicación y participación permanentes con otras organizaciones que persiguen objetivos similares a los nuestros. Seguimos participando en el grupo de género de la coordinadora de Euskadi de ONGs para el desarrollo.

MADRID

Actividades Institucionales

Participación en la Asamblea Ordinaria de FONGDCAM, elegido Tesorero de dicha Federación, participación activa en la Junta Directiva y en los diferentes grupos de trabajo.

Participación en el encuentro de Coordinadoras Autonómicas en Santiago y en las reuniones del Consejo de Cooperación de la CAM.

Participación en los Consejos locales de Cooperación de los Ayuntamientos de la CAM.

En el Marco de la Alianza Madriz-Madrid, desarrollo de la campaña de Ayuda de Emergencia por la sequía en el Departamento de Madriz, recabando la solidaridad de la CAM, y los Ayuntamientos de Alcobendas, Móstoles, Torrejón de Ardoz y Rivas Vaciamadrid.

Participación en el grupo de Cooperación Descentralizada para el desarrollo del Programa Cuatrienal de Cooperación de la CAM.

Difusión y Sensibilización

Difusión del Boletín " Trabajo Solidario" y de los materiales editados por ISCOD en los Consejos y Mesas de Cooperación.

Distribución del Boletín " Trabajo Solidario" y Divulgación de los proyectos y actividades ISCOD en el periódico "Noticias" de UGT-MADRID.

Divulgación de los Proyectos ISCOD en la Casa de la Cultura en Torrejón de Ardoz e intervención en el Programa Solidarios de la SER en Alcalá de Henares.

Participación en la Semana de Solidaridad de Móstoles, intervención en el encuentro con jóvenes Líderes Sociales de Centro América en Cruz Roja.

Intervención como ponentes en el Seminario organizado por la CAM con jóvenes Líderes Sociales de Centroamérica.

Participación en el Festival " Recuperando la Memoria" en Rivas Vaciamadrid.

MURCIA

Análisis del contexto en la Comunidad Autónoma de Murcia en la Cooperación al Desarrollo.-

Existe una grave falta de interés y de prioridad política del Gobierno regional en materia de cooperación.

En Murcia, se debe exigir un inaplazable incremento en las partidas de cooperación, que, actualmente, alcanza un 0´04%.

Se necesita la creación de un Fondo Regional de Solidaridad y Cooperación al Desarrollo, que implique a Ayuntamientos, Universidad, empresas e instituciones relevantes de la Región, en la que la Comunidad Autónoma tenga el papel relevante de impulsor, coordinador y compromiso que le corresponde, con la aprobación de un " Plan director de cooperación " que dinamice y priorice las actividades destinadas a la erradicación de la pobreza.

Se pide que se articule una Ley Regional de Cooperación Internacional para el desarrollo, inexistente actualmente, que sea consensuada con los agentes sociales.

Se debe crear un Consejo Interterritorial Regional de Cooperación que sirva para coordinar las Administraciones Autonómica y Local en la política regional de cooperación con mecanismos de participación de todos los actores implicados en el ámbito regional.

Representación Institucional de la Delegación.

Asistencia, como titular, en el Consejo Asesor Municipal de Murcia y, como suplente, en el Consejo Regional de Cooperación, donde se debate la baremación en las convocatorias de subvenciones de estas administraciones y se reclama un mayor compromiso de éstas en la cooperación al desarrollo. Vamos a intentar la representación en el Consejo Municipal de Totana.

Apoyo a la Delegación Saharaui para la Comunidad Autónoma de Murcia, de tipo administrativo, correo, comunicaciones, así como, la colaboración en proyectos urgentes como el flete de una ambulancia donada a la Media Luna Roja Saharaui para el Hospital de la Wilaya de Smara, con material sanitario, que conseguimos subvención del Ayuntamiento de Totana.

Se han visitado los Ayuntamientos de Calasparra, Los Alcázares, Santomera y San Javier con objeto de recaudar fondos para el proyecto de equipamiento de la "Casa de la Cultura para el Pueblo" de Río Lindo, en Honduras, donde se realizarán actividades culturales, educativas para los jóvenes y los trabajadores de esta población.

Participación en las Asambleas de la Coordinadora de ONGDs de Cooperación al Desarrollo de la Región de Murcia, como miembro activo y participe en todos los debates y resoluciones. También, esta delegación ostenta la vicepresidencia de la Junta Directiva de la CONGD de la Región de Murcia asistiendo a sus reuniones y colaborando en las distintas gestiones.

La Delegación de Murcia ha coordinado la celebración de la VII Feria de los Derechos Humanos en Murcia con veintisiete organizaciones participantes, que se celebró durante los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2004 y ha participado con la instalación de un stand en la Plaza de Santo Domingo durante la mañana del día 11 de diciembre, donde se repartió el material divulgativo de ISCOD, se puso un panel con carteles que explicaban las actividades de proyectos y países donde se actúa, y ha patrocinado la actuación de un payaso para los niños. Se organizaron dos actos celebrados en el Salón de actos de UGT.

Se celebró una Conferencia donde se desarrolló el tema:

" Los Objetivos de Desarrollo del Milenio " y se proyectó la película " Pan y Rosas " de Ken Loach dentro de los actos de la Feria de los Derechos Humanos.

El otro acto fue la emisión del corto " El bosque de la vida " con un debate y forum con el propio director, defendiendo los derechos humanos.

Actividades realizadas de difusión y sensibilización. -

Elaboración, información y difusión, durante la Manifestación del Primero de Mayo, de una publicación denunciando la explotación del trabajo infantil y la violación sistemática de los derechos sindicales en Ecuador. Se repartieron 1.000 ejemplares.

Elaboración de un artículo para la publicación en la Revista de la Comisión Ejecutiva Regional "Mi Lucha", donde se explica los objetivos de ISCOD y se difunde las actividades que se realizan.

Reparto del Boletín informativo "Trabajo Solidario" y de todos los materiales elaborados por el ISCOD.

Otras Actividades. -

Participación en la Campaña del O´7 con concentración y reparto de la publicidad en los mítines de los partidos políticos durante la campaña electoral de marzo. Fue acogida con interés por la población.

Asistencia a las Jornadas "Encuentro Sindical América Latina-España" que se celebraron en Barcelona en Junio, organizadas por ISCOD, con la participación de expertos en el movimiento sindical y en el funcionamiento de las multinacionales en América Latina.

Viaje al Sahara, a los campamentos de refugiados del Frente Polisario en Tindurf, de dos compañeros de la Delegación para visitar a la población saharai y planificar acciones en el próximo año de tipo sanitario, etc.

NAVARRA

Desde el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo de Navarra, podemos decir que el trabajo ha sido similar al de años anteriores:

1. Seguimiento del Proyecto de carácter plurianual "Promoción de una Cultura para el Desarrollo Humano Sostenible (PROCUDEHS)", desarrollado en Nicaragua y con una importante aportación del Gobierno de Navarra de 537.543'84 €.

2. Presentación a la convocatoria de subvención del Gobierno de Navarra el Proyecto "Formación para el Empleo II", en Nicaragua, que ha obtenido una subvención de 118.268'60 €.

Por otro lado, se ha mantenido nuestra participación en el Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo. Destacar en este punto que en estos momentos se está trabajando en la elaboración de un Plan Estratégico/Director de la Cooperación en Navarra. Para ello se ha creado una Comisión Técnica cuya Sesión Constituyente tuvo lugar el 30 de Septiembre de 2004, y que está integrada por la Coordinadora de ONG's, ISCOD, Fundación Paz Solidaridad, Universidad Pública y la propia Administración (Consejería de Bienestar Social y Consejería de Salud).

Los primeros trabajos de la Comisión se han centrado en el desarrollo de un análisis D.A.F.O. (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la cooperación en Navarra.

Respecto a las acciones de sensibilización llevadas a cabo se han centrado en la difusión de la revista de ISCOD.

Desde ISCOD Navarra consideramos, una vez que han sido retomadas las relaciones con la Administración Autónoma, y nuevamente ésta financia nuestros Proyectos, la necesidad de, por un lado, ampliar nuestro trabajo al desarrollo de acciones de sensibilización y difusión respecto al papel de los Sindicatos en la Cooperación al Desarrollo y, por otro, ampliar nuestras relaciones con otras Organizaciones y entidades del ámbito de la cooperación.

Todo ello nos permitirá consolidar el ISCOD a nivel autónomo, tanto a nivel externo como interno,

PAÍS VALENCIANO

Gestiones Administrativas presentación proyectos

- Presentación del Proyecto *"Producción artesanal del camarón y conservación del medio ambiente". A desarrollar en la República del Salvador.*

- Presentación del Proyecto *"Alfabetización y organización de mujeres rurales ". A desarrollar en la República del Salvador.*

- Debido a la aprobación de los proyectos presentados, diversas gestiones administrativas (documentación diversa, escritos...) para el pago de los mismos.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- Participación como UGT-PV en las diversa reuniones realizadas para la elaboración del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2004-2007.

- Asistencia a la reunión en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para la presentación del Anteproyecto de Ley de Cooperación Valenciana.

PARTICIPACIÓN COMO PATRONO

- Asistencia al Encuentro Sindical América Latina - España: "Acuerdos Comerciales América Latina - Europa y las multinacionales". Visión sindical. Realizadas en Barcelona durante los días 24, 25 y 26 de Junio.
- Participación en las reuniones del Patronato.